

Acta de la Junta de Centro Ordinaria celebrada el lunes 17 de mayo de 2021

A las 12:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne con carácter ordinario la Junta de la Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia, mediante videoconferencia, con el siguiente

Orden del día:

- 1- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Centro anterior (15-3-21).
- 2- Informe de la Sra. Decana y de los Vicedecanatos.
- 3- Situación actual del traslado al nuevo Campus.
- 4- Informe de la Secretaria del Centro en relación a la semipresencialidad el próximo curso.
- 5- Aprobación, si procede, de la solicitud del Departamento de Ciencias Sociosanitarias relativa a que una de las aulas del nuevo aulario del Campus de la Arrixaca sea designada con el nombre “Profesora Elvira Ramos García”, en reconocimiento a la trayectoria docente de Elvira Ramos, y como homenaje a la que ha sido la primera profesora de la Facultad de Medicina, en el año 1971.
- 6- Aprobación, si procede, del calendario académico para el próximo curso: general y 6º de Medicina.
- 7- Aprobación, si procede, del programa de implantación y documentos relacionados del Grado en Farmacia.
- 8- Aprobación, si procede, del nuevo calendario de exámenes de PT y TFG del Grado en Farmacia.
- 9- Asuntos de trámite.
- 10- Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Centro anterior (15-3-21).

Se aprueba el acta de la Junta de Centro del 15-3-21.

Punto 2. Informe de la Sra. Decana y de los Vicedecanatos.

La Sra. Decana informa sobre los siguientes asuntos:

- El martes 4 de mayo se celebró una reunión de la comisión mixta. Fue una reunión de trámite para aprobar varios asuntos que estaban parados por el cambio de Consejero. En ella se aprobaron las plazas de PCD permanente vinculado que estaban pendientes.



- El miércoles 5 de mayo se celebró un acto en reconocimiento a los egresados de la UMU que habían obtenido los mejores puestos de España en los exámenes de residencia convocados por el Ministerio de Sanidad para las diferentes especialidades sanitarias. En nuestro caso, se reconoció a dos egresados del Grado en Medicina (MIR):

- Adrián Gallego – 5º puesto.
- Nicolás Rodríguez – 8º puesto.

- Los exámenes de las convocatorias de junio y julio están previstos con las mismas franjas horarias y similares medidas de prevención que los de la convocatoria de enero. Se ha enviado al profesorado una actualización de las medidas de prevención elaborada por la Coordinación Covid. La Sra. Decana recuerda que no debemos relajar las medidas y, aunque estemos en un momento epidemiológico más favorable, hay que recordar que aún estamos en pandemia y que falta profesorado y alumnado por vacunar.

- En relación a la vacunación del profesorado universitario, esta no se contempla, y el profesorado se tendrá que vacunar por grupos de edad.

- Ha llegado el informe positivo de la Aneca respecto al Modifica de Medicina que aprobamos en la última Junta de Facultad.

En relación a los asuntos del Vicedecanato de Calidad:

- Se están preparando los planes de mejora.
- Estamos a la espera del resultado de la auditoría interna que se nos hizo para la acreditación institucional.
- Se ha actualizado la página web del Centro.

Punto 3. Situación actual del traslado al nuevo Campus.

El viernes 7 de mayo el Sr. Rector convocó a las Sras. Decanas de Enfermería y Medicina para comunicar que se había producido un retraso en el proceso de dotación de mobiliario de los laboratorios en el nuevo aula de CCSS.

Ante esta noticia, desde Decanato se convocó el pasado jueves una reunión a la que asistieron la Vicerrectora de Planificación de las Infraestructuras, los directores de departamento y parte del profesorado. En ella se informó de cuál es la situación que se ocasiona al no poder completar los laboratorios con el tiempo suficiente para comenzar el curso y se indicó que no podría estar todo terminado hasta octubre o noviembre.

También se indicó en esta reunión que el resto de las infraestructuras van bien y que podrán estar disponibles para el comienzo del próximo curso solamente las salas de prácticas que no llevan este mobiliario. Ante esta situación, lógicamente no será posible dar la mayoría de las prácticas de asignaturas básicas, como tampoco estará disponible la sala de disección.

Como nuestra decisión de traslado al nuevo campus siempre fue que estuviese dotado en condiciones suficientes, ante esta novedad, tendremos que replantearnos el quedarnos un curso más en Espinardo.

Todo lo anterior hay que trabajarlo en las comisiones de los grados, junto con los coordinadores de asignaturas. Hay que analizar si es posible que algunos cursos completos de algunos grados se pudiesen trasladar o no. Esto último es una decisión que aún está pendiente.

Se establece un turno de preguntas en el que intervienen diferentes profesores.

Punto 4. Informe de la Secretaria del Centro en relación a la semipresencialidad el próximo curso.

La Sra. Decana comenta que el viernes 7 de mayo la Vicerrectora de Estudios la convocó a una reunión para hablar de la previsión para el inicio del nuevo curso y del nuevo Plan de Contingencia que debemos hacer (PC4). Como no pudo asistir, ya que había sido citada con el Rector a esa misma hora para el tema comentado en el punto anterior, y dada la importancia del asunto, asistió la Secretaria del Centro, Pilar Almela.

Los principales asuntos que se trataron en esa reunión se resumen a continuación:

- Se insistió en la necesidad de recuperar la presencialidad en nuestra Universidad cuanto antes.
- Los centros deben contemplar preferentemente la presencialidad del profesorado en el aula.
- La asistencia del alumnado al aula de forma presencial, con la distancia de seguridad que se establezca, dependerá del aforo de las aulas de cada centro.
- En el Plan de Contingencia 4 se van a contemplar 3 escenarios:
 - Docencia presencial manteniendo una distancia interpersonal de 1.5 m.
 - Docencia presencial manteniendo una distancia interpersonal de 1 m.
 - Docencia presencial plena, similar a una situación sin pandemia.

Se establece un turno de preguntas en el que intervienen diferentes alumnos y profesores.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la solicitud del Departamento de Ciencias Sociosanitarias relativa a que una de las aulas del nuevo aulario del Campus de la Arrixaca sea designada con el nombre “Profesora Elvira Ramos García”, en reconocimiento a la trayectoria docente de Elvira Ramos, y como homenaje a la que ha sido la primera profesora de la Facultad de Medicina, en el año 1971.

El profesor José Miguel Sáez destaca el compromiso de la profesora Ramos con esta Facultad y con la UMU.

Se aprueba el punto.

Punto 6. Aprobación, si procede, del calendario académico para el próximo curso: general y 6º de Medicina.

El alumno Francisco Belmonte comenta que el cierre de actas en enero está muy próximo a la fecha del último examen.

Se aprueban los calendarios con la rectificación correspondiente.

Punto 7. Aprobación, si procede, del programa de implantación y documentos relacionados del Grado en Farmacia.

La Sra. Vicedecana de Farmacia explica la implantación del nuevo plan.

Se aprueba el programa de implantación y los documentos relacionados.

Punto 8. Aprobación, si procede, del nuevo calendario de exámenes de PT y TFG del Grado en Farmacia.

Se aprueba el nuevo calendario de exámenes de PT y TFG del Grado en Farmacia.

Punto 9. Asuntos de trámite.

Se ratifican los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente del Centro.

Punto 10. Ruegos y preguntas.

- La profesora Francisca Tomás pregunta por la segunda pauta de vacunación de los estudiantes. La Sra. Decana está esperando esta información.

- La Sra. Decana comenta las últimas novedades respecto a las graduaciones: se permite un aforo de 50 en espacios cerrados y de 100 en abiertos. En otros espacios de fuera de la UMU se puede permitir un aforo mayor.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20 h del día señalado.

Pilar Almela Rojo

Secretaria de Facultad

Asistentes

Grupo A:

Abad Mateo, María Ángeles

Almela Rojo, Pilar

Bravo González, Luis Alberto

Cartagena Travesedo, Inmaculada



Del Baño Aledo, María Elena
Fenoy Palacios, Francisco José
Ferrer Cazorla, Concepción
García Vidal, José Antonio
García-Borrón Martínez, José Carlos
Gascón Cánovas, Juan José
Gimeno Arias, Lourdes
Gómez García, Francisco José
Iniesta Martínez, Antonio Ángel
López Fernández, Carlos
López Jornet, María Pía
Madrid Cuevas, Juan Francisco
Martínez-Payá, Jacinto Javier
Mendiola Olivares, Jaime
Montilla Herrador, Joaquina
Moreno Cascales, María Matilde
Navarro Ros, Eusebio
Navarro Zaragoza, Javier
Nieto Díaz, Aníbal
Oliveira Sousa, Silvana Loana de
Ortiz Sánchez, Juana María
Rivera Núñez, Diego
Robles Moreno, Carmen
Roldán Schilling, Vanessa
Rubio Pedraza, Gonzalo



Excusan su asistencia:

Santonja Medina, Francisco

Firmante: MARIA DEL PILAR ALMELA FOJÓ; Fecha-hora: 28/06/2021 18:53:33; Emisor del certificado: C=ES, O=ACCV, OU=PKI/ACCV, CN=ACCVCA-120



Código seguro de verificación: RUxFMjvX-R4Z55nyh-fKqNac9C-18SyLXK1

COPIA ELECTRÓNICA - Página 7 de 7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Acta de la Junta de Centro Ordinaria celebrada el lunes 15 de marzo de 2021

A las 12:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne con carácter ordinario la Junta de la Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia, mediante videoconferencia, con el siguiente

Orden del día:

- 1- Aprobación, si procede, de las actas de la Juntas de Centro anteriores (3-12-20 y 9-2-21).
- 2- Informe de la Sra. Decana y de los Vicedecanatos.
- 3- Aprobación, si procede, del Modifica del Grado en Medicina.
- 4- Aprobación, si procede, del Modifica del Máster en Hematología y Oncología Clínico Experimental.
- 5- Informe sobre la Calidad del Centro.
- 6- Aprobación, si procede, de la adscripción de las asignaturas del nuevo plan de estudios de Odontología a las áreas de conocimiento que imparten docencia en cada una de ellas, incluyendo también la desagregación de los créditos (lección magistral, seminarios, etc.), según las horas establecidas en la memoria recientemente aprobada.
- 7- Propuesta y aprobación, si procede, del convenio “Acuerdo de colaboración entre la Asociación Española de Fiebre Mediterránea Familiar y Síndromes Autoinflamatorios y la Universidad de Murcia”, promovido por el profesor D. Pablo Mesa del Castillo Bermejo.
- 8- Propuesta y aprobación, si procede, de la “II Jornadas Nacionales sobre Social Media y donación de órganos”, promovidas por los profesores D. Ricardo Robles Campos, Dña. Beatriz Febrero Sánchez y D. Javier Almela Baeza.
- 9- Propuesta y aprobación, si procede, del “XX Curso estado actual del proceso de donación y trasplante de órganos y tejidos. Implicación de estudiantes y profesionales de ciencias sociales y de la salud”, promovido por los profesores D. Ricardo Robles Campos, Dña. Beatriz Febrero Sánchez, Dña. Laura Martínez-Alarcón y D. Javier Almela Baeza.
- 10- Aprobación, si procede, de la oferta de optativas en los Grados de la Facultad para el curso 2021-2022.
- 11- Aprobación, si procede, de la oferta de optativas en los Másteres de la Facultad para el curso 2021-2022.
- 12- Asuntos de trámite.
- 13- Ruegos y preguntas.



Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de la Juntas de Centro anteriores (3-12-20 y 9-2-21).

Se aprueban las actas de las Juntas de Centro del 3-12-20 y del 9-2-21.

Punto 2. Informe de la Sra. Decana y de los Vicedecanatos.

La Sra. Decana informa sobre los siguientes asuntos:

- Traslado al nuevo aulario de CCSS: El Rector y la Vicerrectora de Planificación de las Infraestructuras citaron la semana pasada a la Decanas de Medicina y Enfermería para informar de que tienen puesto todo su esfuerzo para que el próximo septiembre de 2021 se produzca el traslado al nuevo Campus de CCSS. Se las invitó a una visita en la que pudieron comprobar el estado actual del nuevo aulario.

Las aulas y la sala de estudio están totalmente equipadas pero los laboratorios de prácticas están aún sin dotar.

La Vicerrectora ha diseñado un calendario de visitas durante esta semana para que todos los departamentos puedan ver el edificio y concretar con el profesorado las necesidades de dotación.

Cuando hayan finalizado todas las visitas tendremos una reunión conjunta para valorar la situación y analizar todos los detalles.

Se presentan algunas fotos de la visita al nuevo aulario y se establece un coloquio con profesores y alumnos en el que se resuelven dudas acerca de las instalaciones.

- Se ha constituido la Comisión Mixta con el nuevo Consejero de Salud y el nuevo Gerente. Solo hubo un punto del orden del día: la prórroga de los conciertos de prácticas clínicas para Medicina, Fisioterapia y Farmacia por un año más.

- Vacunaciones:

• Alumnos: Ya están vacunados todos los alumnos de Odontología, de 3º a 6º de Medicina, de 3º y 4º de Fisioterapia y de 5º de Farmacia. Los hay con ambas dosis (unos 400) y con una dosis (unos 800).

• PDI y PAS: La CRUE ha pedido al Ministerio de Sanidad la vacunación de estos colectivos, ya que sólo está vacunado el profesorado clínico. El Rector también ha enviado una carta al Consejero de Salud para pedir la vacunación. Aún no tenemos noticias.

- Situación COVID en la UMU: No ha habido ni un solo contagio en el periodo de exámenes en nuestra Facultad. El Vicerrectorado de Estudios ha colgado el informe en la web con los resultados académicos, siendo las tasas de rendimiento y de éxito mejores que en la convocatoria de enero del año anterior.

- En el Consejo de Gobierno del 5 de marzo se aprobó la fase piloto del docentiUM con 200 plazas, que durará dos años. El 60% de las solicitudes serán para quienes expresen

su intención de participar en una acreditación nacional de ANECA a cuerpos docentes universitarios y el 40% para el resto del profesorado interesado en participar en el proceso. El Vicerrector de Calidad ya ha enviado la convocatoria.

La Sra. Vicedecana de Farmacia informa que se ha recibido el informe provisional de ANECA acerca del Modifica. Ha sido bastante favorable y solo han solicitado 3 rectificaciones obligatorias y 1 recomendación. Las correcciones ya se han enviado al Vicerrectorado, que se encargará de enviarlo a ANECA, por lo que es muy posible que el año que viene se pueda comenzar el plan nuevo.

La Sra. Decana da la enhorabuena a la Sra. Vicedecana y a todo el equipo de la Comisión.

El Sr. Vicedecano de Odontología solicita adelantar el punto 6 del orden del día e informa que el próximo jueves va a tener lugar una reunión para la implantación del Modifica.

Se aprueba el punto 6.

Punto 3. Aprobación, si procede, del Modifica del Grado en Medicina.

La Sra. Decana informa que el cambio introducido en el Modifica consiste en suprimir la nota de la ECOE de la evaluación del TFG.

Se ha invitado a esta reunión a Gracia Adánez, coordinadora de la ECOE de la Facultad, para que resuelva las posibles dudas que puedan surgir.

Se establece un debate en el que intervienen los profesores Matilde Moreno y Miguel Ángel Fernández-Villacañas.

El profesor Fernández-Villacañas presenta su protesta formal por enviar parte de la documentación para la reunión el domingo por la tarde. Atendiendo a las observaciones de este profesor, se va a cambiar en el texto “todas las facultades” por “la mayoría de las facultades”.

La Sra. Vicedecana de Farmacia lamenta el tono empleado por el profesor Fernández-Villacañas y el ataque al equipo decanal.

Se aprueba el punto, con 2 votos en contra y 2 abstenciones.

Punto 4. Aprobación, si procede, del Modifica del Máster en Hematología y Oncología Clínico Experimental.

Se aprueba el punto con 1 abstención.

Punto 5. Informe sobre la Calidad del Centro.

La Sra. Vicedecana de Calidad informa que la semana próxima (24 y 25 de marzo) vamos a tener una auditoría interna por parte de la Unidad de Calidad. Explica que esta auditoría nos va a servir como primer paso para solicitar la acreditación institucional.



Punto 6. Aprobación, si procede, de la adscripción de las asignaturas del nuevo plan de estudios de Odontología a las áreas de conocimiento que imparten docencia en cada una de ellas, incluyendo también la desagregación de los créditos (lección magistral, seminarios, etc.), según las horas establecidas en la memoria recientemente aprobada.

Este punto ha quedado aprobado anteriormente en el punto 2.

Punto 7. Propuesta y aprobación, si procede, del convenio “Acuerdo de colaboración entre la Asociación Española de Fiebre Mediterránea Familiar y Síndromes Autoinflamatorios y la Universidad de Murcia”, promovido por el profesor D. Pablo Mesa del Castillo Bermejo.

Se aprueba.

Punto 8. Propuesta y aprobación, si procede, de la “II Jornadas Nacionales sobre Social Media y donación de órganos”, promovidas por los profesores D. Ricardo Robles Campos, Dña. Beatriz Febrero Sánchez y D. Javier Almela Baeza.

Se aprueba.

Punto 9. Propuesta y aprobación, si procede, del “XX Curso estado actual del proceso de donación y trasplante de órganos y tejidos. Implicación de estudiantes y profesionales de ciencias sociales y de la salud”, promovido por los profesores D. Ricardo Robles Campos, Dña. Beatriz Febrero Sánchez, Dña. Laura Martínez-Alarcón y D. Javier Almela Baeza.

Se aprueba.

Punto 10. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas en los Grados de la Facultad para el curso 2021-2022.

Faltaban por incluir las asignaturas Historia de la Farmacia, del Grado en Farmacia, y Dinamometría, del Grado en Fisioterapia, que ya se han mecanizado en la aplicación informática.

Se aprueba.

Punto 11. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas en los Másteres de la Facultad para el curso 2021-2022.

Faltaban por incluir 4 optativas del Máster en Salud Pública, que ya se han mecanizado en la aplicación informática.

Se aprueba.

Punto 12. Asuntos de trámite.

- Se ratifican los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente del Centro.



- En el calendario de exámenes de Odontología había un pequeño error en la convocatoria de junio que se ha subsanado y tratado en la Comisión Académica de Odontología.

Punto 13. Ruegos y preguntas.

-Pedro Aparicio:

- Solicita un punto en el orden del día de la próxima Junta de Facultad sobre la obligatoriedad del profesorado de asistir presencialmente a las clases teóricas.

- Solicita la asignación de despachos en el edificio Departamental a los investigadores Ramón y Cajal.

- Raquel Pina: Comenta que falta incluir el examen de Microbiología Clínica en el calendario de exámenes del Grado en Medicina que está colgado en la web.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 h del día señalado.

Pilar Almela Rojo

Secretaria de Facultad

Asistentes

Grupo A:

Aguayo Albasini, José Luis

Almela Rojo, Pilar

Aparicio Alonso, Pedro

Arense Gonzalo, Julián Jesús

Bravo González, Luis Alberto

Del Baño Aledo, María Elena

Fernández-Villacañas Marín, Miguel Ángel

Ferrán Bertone, José Luis

Ferrer Cazorla, Concepción

García Vidal, José Antonio

García-Borrón Martínez, José Carlos

Gómez García, Francisco José



Hernández García, Isabel
Iniesta Martínez, Antonio Ángel
López Jornet, María Pía
Madrid Cuevas, Juan Francisco
Martínez Beneyto, Yolanda
Martínez-Esparza Alvargonzález, María Concepción
Montilla Herrador, Joaquina
Moreno Cascales, María Matilde
Navarro Ros, Eusebio
Navarro Zaragoza, Javier
Nieto Díaz, Anibal
Oliveira Sousa, Silvana Loana de
Ortiz Sánchez, Juana María
Pérez Fernández, Virginia
Pérez Flores, Domingo
Popovic, Natalija
Rivera Núñez, Diego
Robles Moreno, Carmen
Roldán Schilling, Vanessa
Sáez Gómez, José Miguel
Salmerón Martínez, Diego
Solano Muñoz, Francisco
Valerdi Pérez, Ramón Pedro

Grupo B:

Aguinaga Ontoso, Enrique



Febrero Sánchez, Beatriz

Grupo C:

Torres Pardo, María Josefa

Sánchez Muriel, María

Kzikaz Yacoubi, Sara

Martínez López, Alicia

López Lisón, Andrea

Jiménez Alcaraz, Alberto

Campillo Andrada, Borja

Pina Ballesta, Raquel

Nogueira Peñalver, Alberto

Martínez Ibáñez, Alba

Alcázar Marín, Manuel

Parra Sánchez, Lidia

Marín Marqués, Antonio

Ortuño Hernández, Cristina

Otálora Nicolás, Irene

Grupo D:

Espín Amor, Rosa María

Gumbao Baño, Francisco

López Hernández, María José

Mirete Tomás, Juan José

Excusan su asistencia:

López Fernández, Carlos

Prieto Sánchez, María Teresa





Dra. Carmen Robles Moreno
Decana de la Facultad de Medicina
crobles@um.es / decamedi@um.es

Estimada Decana, le traslado el acuerdo del Consejo de Departamento de Ciencias Sociosanitarias que, en su reunión del pasado 18 de marzo, acordó por unanimidad solicitar que una de las aulas del nuevo aulario del Campus de la Arrixaca sea designada con el nombre “Profesora Elvira Ramos García” en reconocimiento a la trayectoria docente de Elvira Ramos y como homenaje a la que ha sido la primera profesora de la Facultad de Medicina, en el año 1971.

Atentamente,

Juan José Gascón Cánovas

Secretario del Departamento de Ciencias Sociosanitarias



Facultad de Medicina

CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2021/2022

El calendario académico establece las fechas generales para el desarrollo de la actividad académica ordinaria de la Universidad de Murcia:

- 1.º Cuatrimestre: del 6 de septiembre al 10 de diciembre (64 días).
- 1.ª Evaluación global: del 13 al 23 de diciembre y del 7 (10) al 18 de enero (20/18 días para exámenes).
- 2.º Cuatrimestre: del 24 de enero al 12 de mayo (67 días).
- 2.ª Evaluación global: del 17 de mayo al 6 de junio (18 días para exámenes).
- 3.ª Evaluación global: del 21 de junio al 4 de julio (12 días para exámenes).

Periodos no lectivos que afectan a toda la Universidad de Murcia y a todos sus campus, dependencias y colectivos.

Romería	14 de septiembre (martes)
Apertura de Curso	1 de octubre (viernes, por confirmar)
Día de la Hispanidad	12 de octubre (martes)
Día de Todos los Santos	1 de noviembre (lunes)
Constitución Española	6 de diciembre (lunes)
Día de la Inmaculada Concepción	8 de diciembre (miércoles)
Vacaciones navideñas	24 de diciembre (viernes) al 6 de enero (jueves)
Santo Tomás de Aquino	28 de enero (viernes)
San José	19 de marzo (sábado)
Semana Santa y Fiestas de Primavera	11 de abril (lunes) al 24 de abril (domingo)
Día de la Región de Murcia	9 de junio (jueves)
Mes de agosto	Vacaciones de verano
Sábados	Excepto convocatorias oficiales y eventos específicos

Los centros situados fuera del término municipal de Murcia estarán sujetos a sus respectivas fiestas locales.

Plazo de entrega de actas y letra de inicio de exámenes orales.

La entrega de actas y diligencias a que hubiere lugar, solamente podrá efectuarse mediante firma electrónica por parte del docente encargado de ello. El [plazo de entrega de actas](#) será de 9 días naturales después de haberse efectuado el examen, excepto para los fijados en los tres últimos días de la convocatoria, en los que el plazo se acorta, tal como figure en el calendario. Debe extremarse el cumplimiento de estos plazos, por cuanto puede afectar a convocatorias de becas, acceso al mercado laboral y, en junio, al tiempo disponible de estudio con vistas a la convocatoria de julio.

El orden de actuación de los aspirantes en los exámenes orales se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «...». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por esta letra, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «...» y así sucesivamente. (Resolución del Ministerio competente pendiente de publicación).

Recomendación.

El calendario de los [másteres](#) deberá ser comunicado al Vicerrectorado de Estudios con la suficiente antelación.



2021/2022	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
								GENERAL
Septiembre			1	2	3	4	5	
	6	7	8	9	10	11	12	
	13	14	15	16	17	18	19	Romería
	20	21	22	23	24	25	26	
	27	28	29	30	1	2	3	Apertura de Curso (por confirmar)
Octubre	4	5	6	7	8	9	10	
	11	12	13	14	15	16	17	Día de la Hispanidad
	18	19	20	21	22	23	24	
	25	26	27	28	29	30	31	
Noviembre	1	2	3	4	5	6	7	Día de Todos los Santos
	8	9	10	11	12	13	14	Día 5 de noviembre San Lucas
	15	16	17	18	19	20	21	
	22	23	24	25	26	27	28	
	29	30	1	2	3	4	5	
Diciembre	6	7	8	9	10	11	12	Constitución E./Inmaculada Concep.
	13	14	15	16	17	18	19	Convocatoria de exámenes
	20	21	22	23	24	25	26	VACACIONES NAVIDAD
	27	28	29	30	31	1	2	Y AÑO NUEVO
Enero	3	4	5	6	7	8	9	Lectivo/exámenes
	10	11	12	13	14	15	16	Convocatoria de exámenes
	17	18	19	20	21	22	23	
	24	25	26	27	28	29	30	Fecha tope entrega actas/Santo Tomás
	31	1	2	3	4	5	6	Preparación exámenes
Febrero	7	8	9	10	11	12	13	
	14	15	16	17	18	19	20	
	21	22	23	24	25	26	27	
	28	1	2	3	4	5	6	
Marzo	7	8	9	10	11	12	13	
	14	15	16	17	18	19	20	San José
	21	22	23	24	25	26	27	
	28	29	30	31	1	2	3	
Abril	4	5	6	7	8	9	10	
	11	12	13	14	15	16	17	SEMANA SANTA Y
	18	19	20	21	22	23	24	FIESTAS DE PRIMAVERA
	25	26	27	28	29	30	1	
Mayo	2	3	4	5	6	7	8	Día del Trabajo
	9	10	11	12	13	14	15	Convocatoria de exámenes
	16	17	18	19	20	21	22	
	23	24	25	26	27	28	29	
	30	31	1	2	3	4	5	Fecha tope entrega de actas
Junio	6	7	8	9	10	11	12	
	13	14	15	16	17	18	19	Convocatoria de exámenes
	20	21	22	23	24	25	26	
	27	28	29	30	1	2	3	Fecha tope de entrega de actas
Julio	4	5	6	7	8	9	10	Preparación exámenes
	11	12	13	14	15	16	17	
	18	19	20	21	22	23	24	
	25	26	27	28	29	30	31	



Grado en Medicina 6º curso

CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2021/2022

El calendario académico establece las fechas generales para el desarrollo de la actividad académica ordinaria de la Universidad de Murcia:

- 1.º Cuatrimestre: del 6 de septiembre al 23 de diciembre
- 1.ª Evaluación global: no tiene evaluación al ser asignaturas anuales
- 2.º Cuatrimestre: del 10 de enero al 13 de mayo
- 2.ª Evaluación global: del 17 de mayo al 6 de junio (18 días para exámenes).
- 3.ª Evaluación global: del 21 de junio al 4 de julio (12 días para exámenes).

Periodos no lectivos que afectan a toda la Universidad de Murcia y a todos sus campus, dependencias y colectivos.

Romería	14 de septiembre (martes)
Apertura de Curso	1 de octubre (viernes, por confirmar)
Día de la Hispanidad	12 de octubre (martes)
Día de Todos los Santos	1 de noviembre (lunes)
Constitución Española	6 de diciembre (lunes)
Día de la Inmaculada Concepción	8 de diciembre (miércoles)
Vacaciones navideñas	24 de diciembre (viernes) al 6 de enero (jueves)
Santo Tomás de Aquino	28 de enero (viernes)
San José	19 de marzo (sábado)
Semana Santa y Fiestas de Primavera	11 de abril (lunes) al 24 de abril (domingo)
Día de la Región de Murcia	9 de junio (jueves)
Mes de agosto	Vacaciones de verano
Sábados	Excepto convocatorias oficiales y eventos específicos

Los centros situados fuera del término municipal de Murcia estarán sujetos a sus respectivas fiestas locales.

Plazo de entrega de actas y letra de inicio de exámenes orales.

La entrega de actas y diligencias a que hubiere lugar, solamente podrá efectuarse mediante firma electrónica por parte del docente encargado de ello. El [plazo de entrega de actas](#) será de 9 días naturales después de haberse efectuado el examen, excepto para los fijados en los tres últimos días de la convocatoria, en los que el plazo se acorta, tal como figure en el calendario. Debe extremarse el cumplimiento de estos plazos, por cuanto puede afectar a convocatorias de becas, acceso al mercado laboral y, en junio, al tiempo disponible de estudio con vistas a la convocatoria de julio.

El orden de actuación de los aspirantes en los exámenes orales se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «...». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por esta letra, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «...» y así sucesivamente. (Resolución del Ministerio competente pendiente de publicación).

Recomendación.

El calendario de los [másteres](#) deberá ser comunicado al Vicerrectorado de Estudios con la suficiente antelación.



2021/2022	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
								GENERAL
Septiembre			1	2	3	4	5	Preparatorio practicas clínicas Romería
	6	7	8	9	10	11	12	
	13	14	15	16	17	18	19	
	20	21	22	23	24	25	26	
	27	28	29	30	1	2	3	Apertura de Curso (por confirmar)
Octubre	4	5	6	7	8	9	10	Día de la Hispanidad
	11	12	13	14	15	16	17	
	18	19	20	21	22	23	24	
	25	26	27	28	29	30	31	
Noviembre	1	2	3	4	5	6	7	Día de Todos los Santos Día 5 de noviembre San Lucas
	8	9	10	11	12	13	14	
	15	16	17	18	19	20	21	
	22	23	24	25	26	27	28	
	29	30	1	2	3	4	5	Constitución E./Inmaculada Concep.
Diciembre	6	7	8	9	10	11	12	
	13	14	15	16	17	18	19	
	20	21	22	23	24	25	26	
	27	28	29	30	31	1	2	Y AÑO NUEVO
Enero	3	4	5	6	7	8	9	Lectivo/exámenes Convocatoria de exámenes
	10	11	12	13	14	15	16	
	17	18	19	20	21	22	23	
	24	25	26	27	28	29	30	
	31	1	2	3	4	5	6	Fecha tope entrega actas/Santo Tomás
Febrero	7	8	9	10	11	12	13	
	14	15	16	17	18	19	20	
	21	22	23	24	25	26	27	
	28	1	2	3	4	5	6	San José
Marzo	7	8	9	10	11	12	13	
	14	15	16	17	18	19	20	
	21	22	23	24	25	26	27	
	28	29	30	31	1	2	3	SEMANA SANTA Y FIESTAS DE PRIMAVERA
Abril	4	5	6	7	8	9	10	
	11	12	13	14	15	16	17	
	18	19	20	21	22	23	24	
	25	26	27	28	29	30	1	Día del Trabajo
Mayo	2	3	4	5	6	7	8	
	9	10	11	12	13	14	15	
	16	17	18	19	20	21	22	
	23	24	25	26	27	28	29	Convocatoria de exámenes
	30	31	1	2	3	4	5	
Junio	6	7	8	9	10	11	12	
	13	14	15	16	17	18	19	
	20	21	22	23	24	25	26	Convocatoria de exámenes
	27	28	29	30	1	2	3	
Julio	4	5	6	7	8	9	10	
	11	12	13	14	15	16	17	
	18	19	20	21	22	23	24	Fecha tope de entrega de actas
	25	26	27	28	29	30	31	

FECHA: 30/04/2021
EXPEDIENTE Nº: 183/2008
ID TÍTULO: 2500133

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Murcia
Universidad solicitante	Universidad de Murcia
Universidad/es participante/s	Universidad de Murcia
Centro/s	• Facultad de Medicina
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud



El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

OBSERVACIONES AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

ORDEN CIN/2137/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de



Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

0 - Descripción general

Transcurridos diez años desde el inicio del Plan de estudio original, y cinco desde el último MODIFICA, se han ido detectando aspectos mejorables, tanto por los docentes que imparten las materias, como por los resultados de la evaluación de los estudiantes. Esta circunstancia nos ha llevado a proponer las siguientes modificaciones aprobadas en Junta de Facultad el 4/12/2019. La modificación principal afecta a la estructura del plan de estudios. En los apartados siguientes se detallan las mismas.

CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.2 - Descripción de créditos en el título

Se modifica este apartado de la siguiente manera: Los créditos de formación básica pasan de 60 a 84 ECTS. La formación obligatoria pasa de 186 a 168 ECTS. Los créditos optativos pasan de 24 a 12 ECTS y las prácticas externas de 24 a 30 ECTS.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Se actualiza el enlace del reglamento de progreso y permanencia por estar inactivo el anterior. Se ha incluido el siguiente: <https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia>.

11.1 - Responsable del título

Se modifican estos datos con los datos de la nueva Decana de la Facultad de Medicina: D.^a Carmen Robles Moreno.

11.2 - Representante legal

Se modifican estos datos con los datos de la nueva representante legal de la Universidad de Murcia en materia de títulos universitarios oficiales: D.^a Sonia Madrid Cánovas.

11.3 - Solicitante



Se modifican estos datos con los datos de la nueva Decana de la Facultad de Medicina: D.^a Carmen Robles Moreno.

CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Este archivo no sufre modificación alguna pero se ha eliminado la respuesta a las alegaciones derivadas del último proceso de modificación.

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 - Sistemas de información previo

En este archivo se han corregido enlaces anticuados y los que no estaban operativos.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Los requisitos de acceso y admisión del título no han variado pero ha sido necesario modificar parte del contenido del mismo debido a los últimos acontecimientos normativos sobre el acceso y admisión a los títulos de grado. La nueva información comienza desde el párrafo que hace referencia al Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

4.3 - Apoyo a estudiantes

Se actualiza este apartado detallando y actualizando los mecanismos de apoyo de los estudiantes.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Aunque los valores de reconocimiento no han variado ha sido necesario actualizar parte del contenido a la última modificación del reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Murcia de 28 de Octubre de 2016. Se han introducido enlaces a la normativa mencionada y al Reglamento de reconocimiento de créditos por realización de actividades universitarias (CRAU). La nueva información se ha señalado en color negrita.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 - Descripción del plan de estudios



Todas las modificaciones realizadas en este archivo se han indicado en color rojo y verde. La información nueva se ha señalado en color verde y la información eliminada en formato tachado y color rojo. Se han incluido nuevas tablas para especificar la nueva estructura del plan de estudios y una tabla que recoge la adaptación entre el plan de estudios anterior a la modificación y el plan modificado. Se modifican los créditos ECTS asignados a la titulación. Formación básica sube de 60 a 84. Obligatorias bajan de 186 a 168. Optativas bajan de 24 a 12 ECTS. Prácticas externas suben de 24 a 30 ECTS. El porcentaje de optatividad pasa del 8% al 4%, por lo que un alumno debe realizar entre 6 y 12 créditos ECTS de optativas dependiendo de si su currículo contempla o no los 6 ECTS por reconocimiento académico. - Se corrige el error en los créditos ECTS de la Asignatura "Biología Celular e histología" ya que son 6 ECTS en vez de 12 ECTS. -La asignatura "Biología Vegetal" se incluye en las materias básicas de la rama. -La asignatura "Estadística" cambia su nombre a "Bioestadística" y pasa de 2º curso a 1º curso (C2). -La asignatura "Bioquímica" cambia su nombre a "Bioquímica y Biología Molecular". -La asignatura "Fisiología" cambia su denominación a "Fisiología Humana", aumenta de 9 a 12 ECTS, y, pasa de 1º curso a 2º curso. -Se incluyen en primer curso (C2) entre las materias básicas de otras ramas las asignaturas "Química inorgánica" y "Físico-química" ambas con 6 ECTS dentro de la materia "Química". -En 2º curso se incluyen entre las materias básicas de otras ramas la asignatura "Química analítica y análisis instrumental" de 12 ECTS dentro de la materia "Química". - La asignatura "Farmacia Clínica" que se imparte en 4 curso pasa de 9 créditos ECTS a 3 ECTS y de tener carácter anual a impartirse en el segundo cuatrimestre de dicho curso (C8). -En el último curso se modifica la ubicación de "Prácticas tuteladas" y "Trabajo fin de grado" del último cuatrimestre a anual. Se modifica la distribución de créditos y ubicación en cuatrimestres de las siguientes materias: 1."Química" en C2 pasa de 9 a 12 ECTS, en C4 de 18 a 12 ECTS, en C6 pasa de 6 ECTS a cero, con un total de 48 ECTS desde los 57 anteriores. 2.La materia "Física y Matemáticas" cambia en C2 de 0 a 6 ECTS, en C3 de 6 a 0 ECTS. 3.La materia "Biología" aumenta en C6 de 0 a 6 ECTS, en C7 de 0 a 6 ECTS, y en C8 de 0 a 3 ECTS, en total la materia sube de 48 a 63 ECTS. 4.La materia "Farmacia y Tecnología" en C5 pasa de 6 a 0 ECTS, en C6 de 9 a 6 ECTS, en C8 pasa de 6 a 9 ECTS y en C9 de 6 a 0 ECTS, por lo que esta materia desciende de un total de 33 a 21 ECTS. 5.En la materia "Medicina y Farmacología" en C2 pasa de 9 a 0 ECTS, en C3 y C4 pasan de 0 a 6 ECTS, en C5 pasa de 18 a 24 ECTS, en C6 pasa de 15 a 18 ECTS, en C7 pasa de 18 a 15 ECTS, en C8 de 12 a 6 ECTS, en total esta materia asciende de 78 a 81 ECTS. 6.La materia "Legislación y Farmacia Social" en C9 pasa de 12 a 21 ECTS, en total esta materia sube de 18 a 27 ECTS. 7.La materia "Optativas" en C7 pasa de 6 a 3 ECTS, y en C9 de 12 a 3 ECTS, en total esta materia baja de 24 a 12 ECTS. 8.La materia "Prácticas Tuteladas" en C9 pasa de 0 a 3 ECTS, en C10 de 24 a 27 ECTS, en total esta materia sube de 24 a 30 ECTS. 9.La materia "Trabajo Fin de Grado" en C9 sube de 0 a 3 ECTS, en C10 baja de 6 a 3 ECTS, manteniendo el total de 6 ECTS. Se han incluido 2 tablas donde se relaciona por curso y



cuatrimestre todas las asignaturas.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se ha trasladado a este apartado la modificación del plan de estudios correspondiente y en el resto de las asignaturas se ha procedido a un análisis profundo de las mismas modificando en su caso los contenidos, asignación de horas en las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación. CREACIÓN DE ASIGNATURAS NUEVAS: Las asignaturas de nueva creación son las siguientes: Asignatura "Farmacología II", de carácter obligatoria, 6 ECTS, ubicada en el Cuatrimestre 7, adscrita al Departamento de Farmacología, Área Farmacología; "Inmunoterapia", de carácter obligatoria, 3 ECTS, ubicada en el Cuatrimestre 7, adscrita al Departamento de bioquímica, Biología Molecular e Inmunología B, Área Inmunología; "Iniciación a la investigación", de carácter obligatoria, 3 ECTS, ubicada en el Cuatrimestre 9, adscrita al Departamento de Farmacología, Área Farmacia y Tecnología Farmacéutica; "Bases de terapia celular e Ingeniería tisular", de carácter optativa, 3 ECTS, ubicada en el Cuatrimestre 5, adscrita al Departamento de Biología celular e Histología / Histología; : "Farmacia Hospitalaria", de carácter optativa, 3 ECTS, ubicada en el Cuatrimestre 9, adscrita al Departamento de Farmacología, Área Farmacia y Tecnología Farmacéutica; "Drogodependencias", de carácter optativa, 3 ECTS, ubicada en el Cuatrimestre 9, adscrita al Departamento de Farmacología, Área Farmacología; y "Gestión y Desarrollo de ensayos clínicos", de carácter optativa, 3 ECTS, ubicada en el Cuatrimestre 9, adscrita al Departamento de Ciencias sociosanitarias, Área Medicina Legal y Forense. Las simulaciones realizadas por el Vicerrectorado de profesorado indican que las adscripciones a las citadas áreas, considerando la carga docente actual de las mismas, no suponen un aumento de los requerimientos docentes, y por tanto la necesidad de contratación de nuevo profesorado CAMBIO DE CARÁCTER OBLIGATORIO/BÁSICO: - La asignatura QUÍMICA INORGÁNICA pasa de Obligatoria a Básica. - La asignatura TÉCNICAS ANALÍTICAS cambia su denominación a QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL y de Obligatoria a Básica. CAMBIO DE DENOMINACIÓN, DURACIÓN, UBICACIÓN DE CURSO Y CUATRIMESTRE, ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS: - La asignatura QUÍMICA GENERAL Anual de 1er curso pasa a ser Cuatrimestral, C1 y de 9 ECTS a 6 ECTS. - La asignatura FISIOLÓGÍA cambia de denominación a FISIOLÓGÍA HUMANA de Cuatrimestral (C2) a Anual (2º curso) y de 9 ECTS a 12 ECTS. - La asignatura MICROBIOLOGÍA, Anual (2º curso) y 12 ECTS se divide en 2 asignaturas de 6 ECTS denominadas MICROBIOLOGÍA I (Cuatrimestral-C3) y MICROBIOLOGÍA II (Cuatrimestral-C4). - La asignatura TÉCNICAS ANALÍTICAS pasa a denominarse QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL - La asignatura ESTADÍSTICA pasa a denominarse BIOESTADÍSTICA y de C3 a C2. - La asignatura FARMACOGNOSIA pasa a impartirse de C4 a C7. - La asignatura FÍSICO-QUÍMICA pasa a impartirse de C4 a C2. - La asignatura FARMACOLOGÍA GENERAL pasa a denominarse



FARMACOLOGÍA I. - La asignatura FIOSIOPATOLOGÍA pasa a denominarse FISIOPATOLOGÍA HUMANA. - La asignatura GENÉTICA pasa a impartirse de C6 a C4. - La asignatura TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II, Anual (2º curso) y 12 ECTS se divide en 2 asignaturas de 6 ECTS denominadas TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II (C5) y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III (C6). - La asignatura FARMACIA CLÍNICA, Anual (4º curso) y 9 ECTS pasa a impartirse en C8 y con 3 ECTS. - La asignatura BIOQUÍMICA CLÍNICA Y PATOLOGÍA MOLECULAR pasa a denominarse BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA MOLECULAR. - La asignatura INMUNOLOGÍA pasa a impartirse de C7 a C5. - La asignatura PRÁCTICAS TUTELADAS pasa de impartirse en el cuatrimestre C10 a ser Anual (5º curso) y de 24 ECTS a 30 ECTS. - La asignatura TRABAJO FIN GRADO pasa de impartirse en el cuatrimestre C10 a ser Anual (5º curso). - La asignatura HISTORIA DE LA FARMACIA pasa de impartirse del cuatrimestre C9 a C7. - La asignatura QUÍMICA INORGÁNICA DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS pasa a denominarse QUÍMICA INORGÁNICA MÉDICA con 3 ECTS. - La asignatura DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS pasa de impartirse del cuatrimestre C9 a C7. - La asignatura NUTRICIÓN COMUNITARIA Y DIETÉTICA pasa de impartirse del cuatrimestre C9 a C8. - La asignatura PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA pasa de impartirse del cuatrimestre C9 a C8. - La asignatura PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA pasa a denominarse PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA SANITARIA MEDIOAMBIENTAL y de impartirse en el Cuatrimestre C9 al Cuatrimestre C8. - La asignatura MÉTODOS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS AVANZADAS EN FARMACIA pasa de impartirse del cuatrimestre C5 a C8. - La asignatura TÉCNICAS AVANZADAS EN BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR APLICADAS A FARMACIA pasa a denominarse LABORATORIO CLÍNICO. APLICACIONES PRÁCTICAS y de impartirse del Cuatrimestre C8 al Cuatrimestre C9 con 3 ECTS. - Se elimina la asignatura optativa QUÍMICA MEDIOAMBIENTAL que se impartía en C9 con 3 ECTS.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

6.1 - Profesorado

Este apartado no sufre modificación, ya que la modificación del plan no implican necesidades docentes adicionales a las establecidas en su momento, pero se ha eliminado el formato en color rojo derivado del último proceso de modificación del título.

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se ha eliminado el formato rojo derivado del último proceso de modificación. Se incluye en



las tablas una descripción somera de la Planta de Tecnología Farmacéutica y la Sala de simulación de Farmacia (página 6). Se corrigen erratas y enlaces rotos de Internet y se incluye la nueva denominación de algunos servicios. La información nueva se ha señalado en color verde.

CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Se modifica este apartado haciendo referencia a la nueva denominación de los sistemas de calidad (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad-SAIC) y a la fecha de la última revisión y actualización de los mismos (Consejo de Gobierno de 29 de Junio de 2018). Se ha eliminado el párrafo referente al proceso PM01 al no estar definido dicho proceso en el nuevo SAIC. La información nueva se ha señalado en color verde y la información eliminada en formato tachado y color rojo.

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Se modifica este apartado siguiendo las directrices de la Comisión de Calidad de Consejo de Gobierno haciendo referencia a la nueva denominación de los sistemas de calidad (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad-SAIC) y a la fecha de la última revisión y actualización de los mismos (Consejo de Gobierno de 29 de Junio de 2018). Se ha modificado el valor de los créditos de las Prácticas Externas indicado en el último párrafo a 30 ECTS. Se incluyen la nueva configuración de los procesos PC01 y PC05. Las modificaciones se han señalado en negrita.

CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

9 - Sistema de garantía de calidad

El sistema de garantía de calidad ha sido revisado y transformado en el SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad), tras cambio en el Equipo de Gobierno de la Universidad y para adaptarlo al nuevo modelo AUDIT. El nuevo Manual del SAIC de los centros de la Universidad de Murcia fue aprobado en Comisión de Calidad de Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2018 y adoptado por nuestra Facultad aprobándolo en la Junta de Facultad que tuvo lugar el en diciembre de 2018. Se sustituye el antiguo enlace por otro que recoge el manual del sistema de aseguramiento interno de la calidad de la facultad de medicina



Madrid, a 30/04/2021:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina



NUEVO PLAN DE ESTUDIOS 2021 - GRADO EN FARMACIA

PRIMERO, 1er QTM	ECTS	PRIMERO, 2º QTM	ECTS
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	6	BIOLOGÍA VEGETAL	6
ANATOMÍA HUMANA	6	QUÍMICA INORGÁNICA	6
FÍSICA	6	BIOESTADÍSTICA	6
QUÍMICA GENERAL	6	FÍSICO-QUÍMICA	6
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR			12
TOTAL = 60			
SEGUNDO, 1er QTM	ECTS	SEGUNDO, 2º QTM	ECTS
QUÍMICA ORGÁNICA			12
PARASITOLOGÍA	6	GENÉTICA	6
FISIOLOGÍA HUMANA (6+6)			12
MICROBIOLOGÍA I	6	MICROBIOLOGÍA II	6
QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL (6+6)			12
TOTAL = 60			
TERCERO, 1er QTM	ECTS	TERCERO, 2º QTM	ECTS
INMUNOLOGÍA	6		
FISIOPATOLOGÍA HUMANA	6	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	6
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA (3+6)			9
QUÍMICA FARMACÉUTICA (6+6)			12
FARMACOLOGÍA I (6+6)			12
BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA (3+6)			9
TOTAL = 60			
CUARTO, 1er QTM	ECTS	CUARTO, 2º QTM	ECTS
INMUNOTERAPIA	3	SALUD PÚBLICA	6
FARMACOGNOSIA	6	TOXICOLOGÍA	6
FARMACOLOGÍA II	6	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	6
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	6	FARMACIA CLÍNICA	3
BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA MOLECULAR (6+3)			9
OPTATIVA I	3	OPTATIVA II	6
TOTAL = 60			
QUINTO, 1er QTM	ECTS	QUINTO, 2º QTM	ECTS
LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	6		
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6		
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	6		

INICIACIÓN A LA INVESTIGACION	3		
TRABAJO FIN DE GRADO (3+3)			6
PRÁCTICAS TUTELADAS (6+24)			30
1 OPTATIVA	3		
TOTAL = 60			

ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURA	CRÉDITOS	DEPARTAMENTO		
CUARTO CURSO		PRIMER CUATRIMESTRE		
Historia de la Farmacia	3	Ciencias socio-sanitarias		
Química inorgánica médica	3	Química inorgánica		
Bases de Terapia celular e Ingeniería tisular básica	3	Biología celular e Histología		
Desarrollo de nuevos fármacos	3	Química orgánica		
CUARTO CURSO		SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Fitoterapia	6	Biología vegetal		
Nutrición comunitaria y dietética	6	Tecnología de los alimentos, nutrición y bromatología		
Procesos integrados en la Industria Farmacéutica	6	Ingeniería química		
Parasitología y Microbiología Sanitaria Medioambiental	3	Sanidad Animal		
Métodos y técnicas físico-químicas avanzadas en Farmacia	6	Química-física		
QUINTO CURSO		PRIMER CUATRIMESTRE		
Farmacia Hospitalaria	3	Farmacología		
Laboratorio clínico. Aplicaciones prácticas	3	Bioquímica, Biología molecular B e Inmunología		
Drogodependencias	3	Farmacología		
Gestión y desarrollo de ensayos clínicos	3	Ciencias Sociosanitarias		

PLAN DE ADAPTACIÓN
GRADO EN FARMACIA. PLAN DE ESTUDIOS –PLAN 2021
(APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD DE 04/12/2019)

Título (210): GRADO EN FARMACIA. PLAN 2020

Rama de Conocimiento: CIENCIAS DE LA SALUD

Centro: FACULTAD DE MEDICINA

Campus de MURCIA. Telf. 868 889584

CURSO PRIMERO (60 Formación Básica, 0 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin de Grado)

Asignaturas Formación Básica

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Duración</u>	<u>Ects</u>
	BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	CUATR.(1)	6
	ANATOMÍA HUMANA	CUATR.(1)	6
	FÍSICA	CUATR.(1)	6
	QUÍMICA GENERAL	CUATR.(1)	6
	BIOLOGÍA VEGETAL	CUATR.(2)	6
	QUÍMICA INORGÁNICA	CUATR.(2)	6
	BIOESTADÍSTICA	CUATR.(2)	6
	FISICO-QUÍMICA	CUATR.(2)	6
	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	ANUAL	12

CURSO SEGUNDO (24 Formación Básica, 36 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin de Grado)

Asignaturas Obligatorias

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Duración</u>	<u>Ects</u>
	QUÍMICA ORGÁNICA	ANUAL	12
	PARASITOLOGÍA	CUATR.(1)	6
	GENÉTICA	CUATR.(2)	6
	FISIOLOGÍA HUMANA	ANUAL	12
	MICROBIOLOGÍA I	CUATR.(1)	6
	MICROBIOLOGÍA II	CUATR.(2)	6
	QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	ANUAL	12

CURSO TERCERO (0 Formación Básica, 60 Obligatorias, 0 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin de Grado)

Asignaturas Obligatorias

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Duración</u>	<u>Ects</u>
	INMUNOLOGÍA	CUATR.(1)	6
	FISIOPATOLOGÍA HUMANA	CUATR.(1)	6
	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	CUATR.(2)	6
	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	ANUAL	9
	QUÍMICA FARMACÉUTICA	ANUAL	12
	FARMACOLOGÍA I	ANUAL	12
	BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	ANUAL	9

CURSO CUARTO (0 Formación Básica, 51 Obligatorias, 9 Optativas, 0 Prácticas, 0 Trabajo Fin de Grado)

Asignaturas Obligatorias

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Duración</u>	<u>Ects</u>
	INMUNOTERAPIA	CUATR.(1)	3
	SALUD PÚBLICA	CUATR.(2)	6
	FARMACOGNOSIA	CUATR.(1)	6
	TOXICOLOGÍA	CUATR.(2)	6
	FARMACOLOGÍA II	CUATR.(1)	6
	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	CUATR.(1)	6
	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	CUATR.(2)	6
	FARMACIA CLÍNICA	CUATR.(2)	6
	BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA MOLECULAR	ANUAL	9

Optatividad: El alumno deberá cursar 9 Ects.

Asignaturas Optativas

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Duración</u>	<u>Ects</u>
	HISTORIA DE LA FARMACIA	CUATR.(1)	3
	QUÍMICA INORGÁNICA MÉDICA	CUATR.(1)	3
	BASES DE TERAPIA CELULAR E INGENIERÍA TISULAR	CUATR.(1)	3
	DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS	CUATR.(1)	3
	FITOTERAPIA	CUATR.(2)	6
	NUTRICIÓN COMUNITARIA Y DIETÉTICA	CUATR.(2)	6
	PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	CUATR.(2)	6
	PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA SANITARIA MEDIOAMBIENTAL	CUATR.(2)	3
	MÉTODOS Y TÉCNICAS FÍSICOQUÍMICAS AVANZADAS EN FARMACIA	CUATR.(2)	6

QUINTO (0 Formación Básica, 21 Obligatorias, 3 Optativas, 30 Prácticas, 6 Trabajo Fin de Grado)

Asignaturas Obligatorias

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Duración</u>	<u>Ects</u>
	LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	CUATR.(1)	6
	ATENCIÓN FARMACÉUTICA	CUATR.(1)	6
	GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	CUATR.(1)	6
	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	CUATR.(1)	3
	PRÁCTICAS TUTELADAS	ANUAL	30

Optatividad: El alumno deberá cursar 3 Ects.

Asignaturas Optativas

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Duración</u>	<u>Ects</u>
	FARMACIA HOSPITALARIA	CUATR.(1)	3
	LABORATORIO CLÍNICO. APLICACIONES PRÁCTICAS.	CUATR.(1)	3
	DROGODEPENDENCIAS	CUATR.(1)	3
	GESTIÓN Y DESARROLLO DE ENSAYOS CLÍNICOS	CUATR.(1)	3

Asignaturas Trabajo Fin

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Duración</u>	<u>Ects</u>
	TRABAJO FIN DE GRADO	ANUAL	6

DISTRIBUCIÓN DE ECTS

Curso	Materias Formación Básica	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Prácticas	Trabajo Fin	Totales
1	60					60
2	24	36				60
3		60				60
4		51	9		0	60
5		21	3	30	6	60
TOTAL	84	168	12	30	6	300

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN PLAN 2021

Curso	CURSO ACADÉMICO
1º	2021/2022
2º	2021/2022
3º	2021/2022
4º	2021/2022
5º	2021/2022

CALENDARIO DE EXTINCIÓN PLAN 2014

<p>CALENDARIO DE EXTINCIÓN PLAN 2014 (EXTINCIÓN TOTAL DEL PLAN AL INICIO DEL CURSO QUE SE INDICA)</p>
<p>2021/2022 (PARA TODOS LOS CURSOS)</p>

Tabla de Adaptación del Grado en Farmacia de Plan 2014 a Plan 2021 (aprobada en Junta de Facultad de 04 de diciembre de 2019)

Plan 2014				Plan 2021			
Cód	Asignatura/s de origen	Créd.	Tipo	Cód	Asignatura/s de destino	Créd.	Tipo
3116	BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	6	FB	6430	BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	6	FB
3117	BIOLOGÍA VEGETAL	6	FB	6434	BIOLOGÍA VEGETAL	6	FB
3118	ANTOMÍA HUMANA	6	FB	6431	ANATOMÍA HUMANA	6	FB
3119	FISIOLOGÍA	9	FB	6439	FISIOLOGÍA HUMANA	12	FB
3120	FÍSICA	6	FB	6432	FÍSICA	6	FB
3121	QUÍMICA GENERAL	9	FB	=6433	QUÍMICA GENERAL	6	FB
3122	QUÍMICA INORGÁNICA	6	O	6435	QUÍMICA INORGÁNICA	6	FB
3123	BIOQUIMICA	12	FB	6438	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	12	FB
3124	ESTADÍSTICA	6	FB	6436	BIOESTADÍSTICA	6	FB
3125	MICROBIOLOGÍA	12	OB	6444	MICROBIOLOGÍA I	6	OB
				6445	MICROBIOLOGÍA II	6	OB
3126	FARMACOGNOSIA	6	OB	6454	FARMACOGNOSIA	6	OB
3127	PARASITOLOGÍA	6	OB	6442	PARASITOLOGÍA	6	OB
3128	FISICO-QUÍMICA	6	FB	6437	FISICO-QUÍMICA	6	FB
3129	QUÍMICA ORGÁNICA	12	OB	6441	QUÍMICA ORGÁNICA	12	OB
3130	TECNICAS ANALÍTICAS	12	OB	6440	QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	12	FB
3131	QUÍMICA FARMACÉUTICA	12	OB	6450	QUÍMICA FARMACÉUTICA	12	OB
3132	FISIOPATOLOGÍA	6	OB	6447	FISIOPATOLOGÍA HUMANA	6	OB
3133	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	9	OB	6449	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	9	OB
3134	TOXICOLOGÍA	6	OB	6459	TOXICOLOGÍA	6	OB
3135	INMUNOLOGÍA	6	OB	6446	INMUNOLOGÍA	6	OB
				6453	INMUNOTERAPIA	3	OB
3136	GENÉTICA	6	OB	6443	GENÉTICA	6	OB
3137	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	6	OB	6448	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	6	OB
3138	BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	9	OB	6452	BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	9	OB
3139	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	12	OB	6456	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	6	OB
				6457	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	6	OB
3140	FARMACOLOGÍA GENERAL	12	OB	6451	FARMACOLOGÍA I	12	OB
3141	FARMACIA CLÍNICA	9	OB	6455	FARMACOLOGÍA II	6	OB
				6460	FARMACIA CLÍNICA	3	OB
3142	BIOQUÍMICA CLÍNICA Y PATOLOGÍA MOLECULAR	9	OB	6461	BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA MOLECULAR	9	OB
3143	SALUD PÚBLICA	6	OB	6458	SALUD PÚBLICA	6	OB

3144	MÉTODOS Y TÉCNICAS FÍSICOQUÍMICAS AVANZADAS EN FARMACIA	6	OPT	6470	MÉTODOS Y TÉCNICAS FÍSICOQUÍMICAS AVANZADAS EN FARMACIA	6	OPT
3145	FITOTERAPIA	6	OPT	6466	FITOTERAPIA	6	OPT
3146	TECNICAS AVANZADAS EN BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR APLICADAS A FARMACIA	6	OPT	6464	BASES DE TERAPIA CELULAR E INGENIERIA TISULAR	3	OPT
				6477	LABORATORIO CLÍNICO. APLICACIONES PRÁCTICAS	3	OPT
3147	QUÍMICA INORGÁNICA DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS	6	OPT	6463	QUIMICA INORGÁNICA MÉDICA	3	OPT
				6479	GESTIÓN Y DESARROLLO DE ENSAYOS CLÍNICOS	3	OPT
3148	LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	6	OB	6471	LEGISLACION Y DEONTOLOGÍA	6	OB
3149	GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	6	OB	6473	GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	6	OB
3150	PRÁCTICAS TUTELADAS	24	PRAC	6475	PRÁCTICAS TUTELADAS	30	PRAC
				6474	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	3	OB
3151	TRABAJO FIN DE GRADO	6	TFG		TRABAJO FIN DE GRADO	6	TFG
3152	PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	6	OPT	6468	PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	6	OPT
3153	PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	3	OPT	6469	PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA SANITARIA MEDIOAMBIENTAL	3	OPT
3154	ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6	OB	6472	ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6	OB
3155	HISTORIA DE LA FARMACIA	3	OPT	6462	HISTORIA DE LA FARMACIA	3	OPT
3156	QUÍMICA MEDIOAMBIENTAL	3	OPT	6478	DROGODEPENDENCIAS	3	OPT
3158	DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS	3	OPT	6465	DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS	3	OPT
3321	NUTRICIÓN COMUNITARIA Y DIETÉTICA	6	OPT	6467	NUTRICIÓN COMUNITARIA Y DIETÉTICA	6	OPT
					FARMACIA HOSPITALARIA	3	OPT

PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE FARMACIA

El próximo curso 2021/2022 se implanta de forma simultánea (todos los cursos a la vez) el nuevo Plan de estudios 2021 del Grado de Farmacia, y del mismo modo se extingue el antiguo plan 2014 globalmente.

El nuevo plan supone una modificación tan grande que, a efectos prácticos, debe considerarse en Gestión académica como un nuevo Plan de estudios. Esto supone que todas las asignaturas se considerarán como nuevas, por lo que todas se tratarán como primeras matrículas, tanto a efectos económicos de tasas de matriculación, como de nº de convocatorias (para todos los alumnos todas las asignaturas estarán en primera convocatoria). Tan solo si este extremo supone una desventaja para el alumno (por ejemplo, en relación con las compensaciones), se podrán solicitar excepciones en este sentido.

Para la transformación del expediente académico del plan antiguo al plan nuevo, cada asignatura cursada tendrá sus adaptaciones, que vienen reflejadas en la Tabla del Anexo I.

En los dos próximos años, dado el cambio de curso académico que sufren algunas asignaturas, se tendrán que contemplar algunas modificaciones provisionales sobre el nuevo plan definitivo, buscando, por ejemplo, que las asignaturas que duplican su docencia en dos cursos puedan dar las clases teóricas en un solo aula a la vez. Y ya a partir del curso 23/24 se impartirá con normalidad el Plan 21.

Así pues, los cursos **2021/22 Y 22/23, CURSOS DE ADAPTACIÓN AL PLAN NUEVO**, quedan como siguen

CURSO 21/22			
PRIMERO, 1er QTM	ECTS	PRIMERO, 2º QTM	ECTS
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	6	BIOLOGÍA VEGETAL	6
ANATOMÍA HUMANA	6	QUÍMICA INORGÁNICA	6
BIOESTADÍSTICA****	6	FÍSICA*****	6
QUÍMICA GENERAL	6	FÍSICO-QUÍMICA	6
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR			12
TOTAL = 60			
SEGUNDO, 1er QTM	ECTS	SEGUNDO, 2º QTM	ECTS
QUÍMICA ORGÁNICA			12
PARASITOLOGÍA	6	GENÉTICA	6
FISIOLOGÍA HUMANA			12
MICROBIOLOGÍA I	6	MICROBIOLOGÍA II	6
QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL (6+6)			12
TOTAL = 60			

TERCERO, 1er QTM	ECTS	TERCERO, 2º QTM	ECTS
INMUNOLOGÍA	6		
FISIOPATOLOGÍA HUMANA	6	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	6
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA (3+6)			9
QUÍMICA FARMACÉUTICA (6+6)			12
FARMACOLOGÍA I (6+6)			12
BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA (3+6)			9
TOTAL = 60			

CUARTO, 1er QTM	ECTS	CUARTO, 2º QTM	ECTS
FARMACIA CLÍNICA*****	3	SALUD PÚBLICA	6
FARMACOGNOSIA	6	TOXICOLOGÍA	6
FARMACOLOGÍA II	6	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	6
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	6	INMUNOTERAPIA***	3
BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA MOLECULAR (6+3)			9
OPTATIVA I	3	OPTATIVA II	6
TOTAL = 60			

QUINTO, 1er QTM	ECTS	QUINTO, 2º QTM	ECTS
LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	6		
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6		
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	6		
INICIACIÓN A LA INVESTIGACION	3		
TRABAJO FIN DE GRADO (3+3)			6
PRÁCTICAS TUTELADAS (6+24)			30
1 OPTATIVA	3		
TOTAL = 60			

Asignaturas sombreadas en color.- Duplican grupos de alumnos

Asignaturas en letra azul.- Asignaturas ya impartidas en cursos anteriores y que, tendrán pocos alumnos previsiblemente

*****.- Asignaturas que cambian de cuatrimestre provisionalmente

OPTATIVAS

ASIGNATURA	CRÉDITOS	DEPARTAMENTO		
CUARTO CURSO		PRIMER CUATRIMESTRE		
Historia de la Farmacia	3	Ciencias socio-sanitarias		
Química inorgánica médica	3	Química inorgánica		
Bases de terapia celular e Ingeniería tisular	3	Biología celular e Histología		
Desarrollo de nuevos fármacos	3	Química orgánica		
CUARTO CURSO		SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Fitoterapia	6	Biología vegetal		
Nutrición comunitaria y dietética	6	Tecnología de los alimentos, nutrición y bromatología		
Procesos integrados en la Industria Farmacéutica	6	Ingeniería química		
Parasitología y Microbiología Sanitaria Medioambiental	3	Sanidad Animal		
Métodos y técnicas físico-químicas avanzadas en Farmacia	6	Química-física		
QUINTO CURSO		PRIMER CUATRIMESTRE		
Farmacia Hospitalaria	3	Farmacología		
Laboratorio clínico. Aplicaciones prácticas	3	Bioquímica, Biología molecular B e Inmunología		
Drogodependencias	3	Farmacología		
Gestión y desarrollo de ensayos clínicos	3	Ciencias Sociosanitarias		

Por tanto, este curso académico 21/22 las asignaturas de Bioestadística y Físico-química, en 1º, e Inmunología en 3º, reciben el doble de alumnos.

Las asignaturas de Bioestadística y Física, en 1º, y Farmacia clínica e Inmunoterapia, en 4º, cambian provisionalmente de cuatrimestre, para hacer coincidir la docencia en unos casos y compensar la distribución de créditos en otros.

Y las asignaturas de Fisiología humana de 2º y Farmacognosia de 4º recibirán previsiblemente un nº escaso de alumnos, al haberse cursado en un curso anterior en el plan antiguo.

CURSO 22/23			
PRIMERO, 1er QTM	ECTS	PRIMERO, 2º QTM	ECTS
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	6	BIOLOGÍA VEGETAL	6
ANATOMÍA HUMANA	6	QUÍMICA INORGÁNICA	6
FÍSICA	6	BIOESTADÍSTICA	6
QUÍMICA GENERAL	6	FÍSICO-QUÍMICA	6
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR			12
TOTAL = 60			
SEGUNDO, 1er QTM	ECTS	SEGUNDO, 2º QTM	ECTS
QUÍMICA ORGÁNICA			12
PARASITOLOGÍA	6	GENÉTICA	6
FISIOLOGÍA HUMANA (6+6)			12
MICROBIOLOGÍA I	6	MICROBIOLOGÍA II	6
QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL (6+6)			12
TOTAL = 60			
TERCERO, 1er QTM	ECTS	TERCERO, 2º QTM	ECTS
INMUNOLOGÍA	6		
FISIOPATOLOGÍA HUMANA	6	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	6
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA (3+6)			9
QUÍMICA FARMACÉUTICA (6+6)			12
FARMACOLOGÍA I (6+6)			12
BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA (3+6)			9
TOTAL = 60			
CUARTO, 1er QTM	ECTS	CUARTO, 2º QTM	ECTS
INMUNOTERAPIA	3	SALUD PÚBLICA	6
OPTATIVA II*****	6	TOXICOLOGÍA	6
FARMACOLOGÍA II	6	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	6
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	6	FARMACIA CLÍNICA	3
BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA MOLECULAR (6+3)			9
OPTATIVA I	3	FARMACOGNOSIA*****	6
TOTAL = 60			
QUINTO, 1er QTM	ECTS	QUINTO, 2º QTM	ECTS
LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	6		
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6		

GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	6		
INICIACIÓN A LA INVESTIGACION	3		
TRABAJO FIN DE GRADO (3+3)			6
PRÁCTICAS TUTELADAS (6+24)			30
1 OPTATIVA	3		
TOTAL = 60			

Asignaturas sombreadas en colores.- Duplican grupos de alumnos

Asignaturas en letra azul.- Asignaturas ya impartidas y con pocos alumnos previsiblemente

***** .- Asignaturas que cambian de cuatrimestre de forma provsional

En este curso académico 22/23 la asignatura de Genética, en 2º, recibe el doble de alumnos.

Las asignaturas de Farmacognosi y 6 créditos de asignaturas optativas, en 4º cursocambian provisionalmente de cuatrimestre, para hacer coincidir la docencia en unos casos y compensar la distribución de créditos en otros.

Y la asignatura de Farmacognosia de 4º recibirán previsiblemente un nº escaso de alumnos, al haberse cursado en un curso anterior en el plan antiguo.

CURSO 23/24

A partir del curso 23/24, ya se desarrollará la docencia tal y como se contempla en el Plan 21 (denominación del nuevo plan de estudios), sin ningún tipo de modificación adaptativa.

PLAN DE ESTUDIOS 21 DEL GRADO DE FARMACIA			
PRIMERO, 1er QTM	ECTS	PRIMERO, 2º QTM	ECTS
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	6	BIOLOGÍA VEGETAL	6
ANATOMÍA HUMANA	6	QUÍMICA INORGÁNICA	6
FÍSICA	6	BIOESTADÍSTICA	6
QUÍMICA GENERAL	6	FÍSICO-QUÍMICA	6
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR			12
TOTAL = 60			
SEGUNDO, 1er QTM	ECTS	SEGUNDO, 2º QTM	ECTS
QUÍMICA ORGÁNICA			12
PARASITOLOGÍA	6	GENÉTICA	6
FISIOLOGÍA HUMANA (6+6)			12
MICROBIOLOGÍA I	6	MICROBIOLOGÍA II	6
QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL (6+6)			12
TOTAL = 60			
TERCERO, 1er QTM	ECTS	TERCERO, 2º QTM	ECTS
INMUNOLOGÍA	6		
FISIOPATOLOGÍA HUMANA	6	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	6
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA (3+6)			9
QUÍMICA FARMACÉUTICA (6+6)			12
FARMACOLOGÍA I (6+6)			12
BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA (3+6)			9
TOTAL = 60			
CUARTO, 1er QTM	ECTS	CUARTO, 2º QTM	ECTS
INMUNOTERAPIA	3	SALUD PÚBLICA	6
FARMACOGNOSIA	6	TOXICOLOGÍA	6
FARMACOLOGÍA II	6	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	6
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	6	FARMACIA CLÍNICA	3
BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA MOLECULAR (6+3)			9
OPTATIVA I	3	OPTATIVA II	6
TOTAL = 60			
QUINTO, 1er QTM	ECTS	QUINTO, 2º QTM	ECTS
LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	6		
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6		
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	6		

INICIACIÓN A LA INVESTIGACION	3		
TRABAJO FIN DE GRADO (3+3)			6
PRÁCTICAS TUTELADAS (6+24)			30
1 OPTATIVA	3		
TOTAL = 60			

PROCESO DE ADAPTACIÓN POR CURSO ACADÉMICO

Los alumnos del plan de estudios anterior (2014) han seguido la siguiente planificación:

PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Duración	Créditos	Tipo
3121	Química General	Anual	9	FORMACIÓN BÁSICA
3123	Bioquímica	Anual	12	FORMACIÓN BÁSICA
3116	Biología Celular e Histología	Cuatr. (1)	6	FORMACIÓN BÁSICA
3117	Biología Vegetal	Cuatr. (2)	6	FORMACIÓN BÁSICA
3118	Anatomía Humana	Cuatr. (1)	6	FORMACIÓN BÁSICA
3119	Fisiología	Cuatr. (2)	9	FORMACIÓN BÁSICA
3120	Física	Cuatr. (1)	6	FORMACIÓN BÁSICA
3122	Química Inorgánica	Cuatr. (2)	6	OBLIGATORIA

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Duración	Créditos	Tipo
3125	Microbiología	Anual	12	OBLIGATORIA
3129	Química Orgánica	Anual	12	OBLIGATORIA
3130	Técnicas Analíticas	Anual	12	OBLIGATORIA
3124	Estadística	Cuatr. (1)	6	FORMACIÓN BÁSICA
3126	Farmacognosia	Cuatr. (2)	6	OBLIGATORIA
3127	Parasitología	Cuatr. (1)	6	OBLIGATORIA
3128	Físico-Química	Cuatr. (2)	6	OBLIGATORIA

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Duración	Créditos	Tipo
3131	Química Farmacéutica	Anual	12	OBLIGATORIA
3133	Nutrición y Bromatología	Anual	9	OBLIGATORIA
3138	Biofarmacia y Farmacocinética	Anual	9	OBLIGATORIA
3140	Farmacología General	Anual	12	OBLIGATORIA
3132	Fisiopatología	Cuatr. (1)	6	OBLIGATORIA
3136	Genética	Cuatr. (2)	6	OBLIGATORIA
3137	Tecnología Farmacéutica I	Cuatr. (2)	6	OBLIGATORIA

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Duración	Créditos	Tipo
3139	Tecnología Farmacéutica II	Anual	12	OBLIGATORIA
3141	Farmacia Clínica	Anual	9	OBLIGATORIA
3142	Bioquímica Clínica y Patología Molecular	Anual	9	OBLIGATORIA
3134	Toxicología	Cuatr. (2)	6	OBLIGATORIA
3135	Inmunología	Cuatr. (1)	6	OBLIGATORIA
3143	Salud Pública	Cuatr. (2)	6	OBLIGATORIA
3144	Métodos y Técnicas Físico-Químicas Avanzadas en Farmacia	Cuatr. (1)	6	OPTATIVA
3145	Fitoterapia	Cuatr. (2)	6	OPTATIVA
3146	Técnicas Avanzadas en Bioquímica y Biología Molecular Aplicadas a Farmacia	Cuatr. (2)	6	OPTATIVA
3147	Química Inorgánica de Los Procesos Biológicos	Cuatr. (1)	6	OPTATIVA

QUINTO CURSO

Código	Asignatura	Duración	Créditos	Tipo
3148	Legislación y Deontología	Cuatr. (1)	6	OBLIGATORIA
3149	Gestión y Planificación	Cuatr. (1)	6	OBLIGATORIA
3150	Prácticas Tuteladas	Cuatr. (2)	24	PRÁCTICAS
3151	Trabajo Fin de Grado	Cuatr. (2)	6	TRABAJO FIN DE GRADO
3152	Procesos Integrados en la Industria Farmacéutica	Cuatr. (1)	6	OPTATIVA
3153	Parasitología y Microbiología	Cuatr. (1)	3	OPTATIVA
3154	Atención Farmacéutica	Cuatr. (1)	6	OBLIGATORIA
3155	Historia de la Farmacia	Cuatr. (1)	3	OPTATIVA
3156	Química Medioambiental	Cuatr. (1)	3	OPTATIVA
3158	Desarrollo de Nuevos Fármacos	Cuatr. (1)	3	OPTATIVA
3321	Nutrición Comunitaria y Dietética	Cuatr. (1)	6	OPTATIVA

La implantación del nuevo plan de estudios se realizará, para todos los alumnos, en un solo curso académico (2021/22). Pero las adaptaciones curriculares de los alumnos de los distintos cursos requerirán modificaciones provisionales que acontecerán en un solo año (21/22) para los alumnos que actualmente estén cursando 1º, 3º y 4º, y en dos cursos (21/22 y 22/23) para los alumnos matriculados este curso en 2º.

ALUMNOS QUE ENTRAN EN 1º CURSO

Se matricularán del primer curso del Plan nuevo; solamente existirá una pequeña modificación en el curso 21/22, consistente en la permuta de cuatrimestres entre Bioestadística y Física, para poder hacer coincidir las asignaturas que duplicarán grupos de docencia en un año, ya que sumarán a los alumnos de 1º, los de 2º que aún no han cursado estas materias.

Curso académico 2021/2022

PRIMERO, 1er QTM	ECTS	PRIMERO, 2º QTM	ECTS
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	6	BIOLOGÍA VEGETAL	6
ANATOMÍA HUMANA	6	QUÍMICA INORGÁNICA	6
BIOESTADÍSTICA****	6	FÍSICA****	6
QUÍMICA GENERAL	6	FÍSICO-QUÍMICA	6
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR			12
TOTAL = 60			

ALUMNOS QUE ENTRAN A 2º CURSO DEL PLAN NUEVO, HABIENDO CURSADO 1º DEL PLAN ANTIGUO

Estos alumnos ya han cursado Fisiología (9 créditos), que se convalidará con la nueva Fisiología humana (12 créditos). Este espacio computado en créditos se ocupará con las disciplinas que no han cursado en el plan nuevo, de Bioestadística (6 CR) y Físico-química (6CR). Esta docencia la recibirán en el aula de 1º.

La asignatura que cursaron en primero Química General (9 créditos) se convalidará por la nueva Química general (6 créditos).

Curso académico 2021/2022

SEGUNDO, 1er QTM	ECTS	SEGUNDO, 2º QTM	ECTS
QUÍMICA ORGÁNICA			12
PARASITOLOGÍA	6	GENÉTICA	6
FISIOLOGÍA HUMANA (6+6)			12
MICROBIOLOGÍA I	6	MICROBIOLOGÍA II	6
QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL (6+6)			12
TOTAL = 60			

Los alumnos se matricularían de Bioestadística*** y de Físico-Química (que darían junto a los compañeros de 1º), en vez de Fisiología humana

ALUMNOS QUE ENTRAN EN 3º CURSO AL PLAN NUEVO, HABIENDO CURSADO 1º Y 2º DEL PLAN ANTIGUO

Estos alumnos han cursado ya la asignatura de Farmacognosia (6 créditos en 2º), pero les queda por realizar la asignatura de Genética, que en el plan antiguo se cursaba en 3º,

mientras que en el nuevo se imparte en 2º. Dado que aún no se han matriculado de ninguna asignatura del tercer curso del plan nuevo, en el curso 21/22 harían el 3º del plan nuevo, y en el curso 2022/23, cursarían 4º curso, pero en el primer cuatrimestre podrían cursar la Optativa de 6 créditos (que cambiaría de cuatrimestre) y en el 2º cuatrimestre, en vez de Farmacognosia (que ya se ha dado), se recomendaría que cursaran Genética (junto a los de 2º). De esta forma el cambio respetaría la carga docente y la ubicación de las disciplinas.

Curso académico 2021/22

TERCERO, 1er QTM	ECTS	TERCERO, 2º QTM	ECTS
INMUNOLOGÍA	6		
FISIOPATOLOGÍA HUMANA	6	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	6
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA (3+6)			9
QUÍMICA FARMACÉUTICA (6+6)			12
FARMACOLOGÍA I (6+6)			12
BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA (3+6)			9
TOTAL = 60			

Curso académico 2022/23

CUARTO, 1er QTM	ECTS	CUARTO, 2º QTM	ECTS
INMUNOTERAPIA			
OPTATIVA II****	6	TOXICOLOGÍA	6
FARMACOLOGÍA II	6	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	6
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	6	FARMACIA CLÍNICA	3
BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA MOLECULAR (6+3)			9
OPTATIVA I	3	FARMACOGNOSIA	6
TOTAL = 60			

Se recomienda la matrícula de **Genética** (a impartir en 2º), en vez de Farmacognosia, que ya se ha cursado.

ALUMNOS QUE ENTRAN EN 4º CURSO AL PLAN NUEVO, HABIENDO CURSADO 1º, 2º y 3º DEL PLAN ANTIGUO

Los alumnos procedentes de tercero del plan antiguo ya han cursado la asignatura de Farmacognosia (6 CR), pero no la de Inmunología, por lo que cursarán una en vez de la otra.

Curso académico 2021/22

CUARTO, 1er QTM	ECTS	CUARTO, 2º QTM	ECTS
FARMACIA CLÍNICA****	3	SALUD PÚBLICA	6
FARMACOGNOSIA	6	TOXICOLOGÍA	6
FARMACOLOGÍA II	6	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	6
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	6	INMUNOTERAPIA****	3
BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA MOLECULAR (6+3)			9
OPTATIVA I	3	OPTATIVA II	6
TOTAL = 60			

Los alumnos se matricularán de **Inmunología** (impartida en 3º), en vez de Farmacognosia, que ya la han dado.

Para evitar la coincidencia en el tiempo de la docencia de Inmunología e Inmunoterapia, este curso 21/22 la asignatura de Inmunoterapia cambia de cuatrimestre, permutando con Farmacia Clínica.

ALUMNOS QUE ENTRAN EN 5º CURSO AL PLAN NUEVO, HABIENDO CURSADO 1º, 2º y 3º DEL PLAN ANTIGUO

Los alumnos que entran en 5º curso, procedentes del plan antiguo ya tendrán todas las asignaturas del grado, a excepción de las previstas para este último curso académico, con lo que cursarán, directamente el 5º curso del plan nuevo

Curso académico 2021/22

QUINTO, 1er QTM	ECTS	QUINTO, 2º QTM	ECTS
LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	6		
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6		
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	6		
INICIACIÓN A LA INVESTIGACION	3		
TRABAJO FIN DE GRADO (3+3)			6
PRÁCTICAS TUTELADAS (6+24)			30
1 OPTATIVA	3		
TOTAL = 60			

ANEXO I

TABLA DE ADAPTACIONES

Tabla de Adaptación del Grado en Farmacia de Plan 2014 a Plan 2021 (aprobada en Junta de Facultad de 04 de diciembre de 2019)							
Plan 2014				Plan 2021			
Cód	Asignatura/s de origen	Créd.	Tipo	Cód	Asignatura/s de destino	Créd.	Tipo
3116	BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	6	FB	6430	BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	6	FB
3117	BIOLOGÍA VEGETAL	6	FB	6434	BIOLOGÍA VEGETAL	6	FB
3118	ANTOMÍA HUMANA	6	FB	6431	ANATOMÍA HUMANA	6	FB
3119	FISIOLOGÍA	9	FB	6439	FISIOLOGÍA HUMANA	12	FB
3120	FÍSICA	6	FB	6432	FÍSICA	6	FB
3121	QUÍMICA GENERAL	9	FB	6433	QUÍMICA GENERAL	6	FB
3122	QUÍMICA INORGÁNICA	6	O	6435	QUÍMICA INORGÁNICA	6	FB
3123	BIOQUÍMICA	12	FB	6438	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	12	FB
3124	ESTADÍSTICA	6	FB	6436	BIOESTADÍSTICA	6	FB
3125	MICROBIOLOGÍA	12	OB	6444	MICROBIOLOGÍA I	6	OB
				6445	MICROBIOLOGÍA II	6	OB
3126	FARMACOGNOSIA	6	OB	6454	FARMACOGNOSIA	6	OB
3127	PARASITOLOGÍA	6	OB	6442	PARASITOLOGÍA	6	OB
3128	FISICO-QUÍMICA	6	FB	6437	FISICO-QUÍMICA	6	FB
3129	QUÍMICA ORGÁNICA	12	OB	6441	QUÍMICA ORGÁNICA	12	OB
3130	TECNICAS ANALÍTICAS	12	FB	6440	QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	12	FB
3131	QUÍMICA FARMACÉUTICA	12	OB	6450	QUÍMICA FARMACÉUTICA	12	OB
3132	FISIOPATOLOGÍA	6	OB	6447	FISIOPATOLOGÍA HUMANA	6	OB
3133	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	9	OB	6449	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	9	OB
3134	TOXICOLOGÍA	6	OB	6459	TOXICOLOGÍA	6	OB
3135	INMUNOLOGÍA	6	OB	6446	INMUNOLOGÍA	6	OB
				6453	INMUNOTERAPIA	3	OB
3136	GENÉTICA	6	OB	6443	GENÉTICA	6	OB
3137	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	6	OB	6448	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	6	OB
3138	BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	9	OB	6452	BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	9	OB
3139	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	12	OB	6456	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	6	OB
				6457	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	6	OB
3140	FARMACOLOGÍA GENERAL	12	OB	6451	FARMACOLOGÍA I	12	OB
3141	FARMACIA CLÍNICA	9	OB	6455	FARMACOLOGÍA II	6	OB
				6460	FARMACIA CLÍNICA	3	OB
3142	BIOQUÍMICA CLÍNICA Y PATOLOGÍA MOLECULAR	9	OB	6461	BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA MOLECULAR	9	OB
3143	SALUD PÚBLICA	6	OB	6458	SALUD PÚBLICA	6	OB
3144	MÉTODOS Y TÉCNICAS FÍSICOQUÍMICAS AVANZADAS EN FARMACIA	6	OPT	6470	MÉTODOS Y TÉCNICAS FÍSICOQUÍMICAS AVANZADAS EN FARMACIA	6	OPT
3145	FITOTERAPIA	6	OPT	6466	FITOTERAPIA	6	OPT
3146	TECNICAS AVANZADAS EN BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR APLICADAS A FARMACIA	6	OPT	6464	BASES DE TERAPIA CELULAR E INGENIERIA TISULAR	3	OPT
				6477	LABORATORIO CLÍNICO. APLICACIONES PRÁCTICAS	3	OPT

3147	QUÍMICA INORGÁNICA DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS	6	OPT	6463	QUIMICA INORGÁNICA MÉDICA	3	OPT
				6479	GESTIÓN Y DESARROLLO DE ENSAYOS CLÍNICOS	3	OPT
3148	LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	6	OB	6471	LEGISLACION Y DEONTOLOGÍA	6	OB
3149	GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	6	OB	6473	GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	6	OB
3150	PRÁCTICAS TUTELADAS	24	PRAC	6475	PRÁCTICAS TUTELADAS	30	PRAC
				6474	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	3	OB
3151	TRABAJO FIN DE GRADO	6	TFG		TRABAJO FIN DE GRADO	6	TFG
3152	PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	6	OPT	6468	PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	6	OPT
3153	PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	3	OPT	6469	PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA SANITARIA MEDIOAMBIENTAL	3	OPT
3154	ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6	OB	6472	ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6	OB
3155	HISTORIA DE LA FARMACIA	3	OPT	6462	HISTORIA DE LA FARMACIA	3	OPT
3156	QUÍMICA MEDIOAMBIENTAL	3	OPT	6478	DROGODEPENDENCIAS	3	OPT
3158	DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS	3	OPT	6465	DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS	3	OPT
3321	NUTRICIÓN COMUNITARIA Y DIETÉTICA	6	OPT	6467	NUTRICIÓN COMUNITARIA Y DIETÉTICA	6	OPT
					FARMACIA HOSPITALARIA	3	OPT

Centro .0E07 - FACULTAD DE MEDICINATitulaci **202** - GRADO EN FARMACIAPlan **02** - PLAN 2021 (Implantación: 2021/)Ciclo **1** (Implantación: 2021/)**Curso 1 - PRIMERO (Implantación: 2021/)**

Cód Asig	Asignatura	Duración	p Asignat	Crédito	Cód Are	Area	Departamento	CrLeMa
6430	BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	CUATR.(1)	FB	6		Todas las Áreas	Biología celular e Histología	4,2
					443	Histología	Biología celular e Histología	2,1
					A050	Patología humana	Biología celular e Histología	2,1
6431	ANATOMÍA HUMANA	CUATR.(1)	FB	6	27	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía humana y Psicobiología	4
6432	FÍSICA	CUATR.(1)	FB	6		Total Áreas	Física/Dermatología. Estomatología, Radio	3,6
					385	Física Aplicada	Física	1,8
					770	Radiología y Medicina Física	Dermatología. Estomatología, Radiología	1,8
6433	QUÍMICA GENERAL	CUATR.(1)	FB	6		Total Áreas	Química inorgánica/Química orgánica/C	3,9
					760	Química inorgánica	Química inorgánica	1,3
					765	Química orgánica	Química orgánica	1,3
					750	Química analítica	Química analítica	1,3
6434	BIOLOGÍA VEGETAL	CUATR.(2)	FB	6		Total Áreas	Biología Vegetal	3
					63	Botánica	Biología Vegetal	1,5
					412	Fisiología Vegetal	Biología Vegetal	1,5
6435	QUÍMICA INORGÁNICA	CUATR.(2)	FB	6	760	Química inorgánica	Química inorgánica	3,3
6436	BIOESTADÍSTICA	CUATR.(2)	FB	6	615	Medicina Preventiva y Salud P	Ciencias Sociosanitarias	4
6437	FISICO-QUÍMICA	CUATR.(2)	FB	6	755	Química Física	Química Física	3,3
6438	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	ANUAL	FB	12	60	Bioquímica y Biología Molecul	Bioquímica y Biología Molecular B e Inm	8

Curso 2 - SEGUNDO (Implantación: 2021/)

Cód Asig	Asignatura	Duración	p Asignat	Crédito	Cód Are	Area	Departamento	CrLeMa
6439	FISIOLOGÍA HUMANA	ANUAL	FB	12	B410	Fisiología Humana	Fisiología	7,72
6440	QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	ANUAL	FB	12	750	Química analítica	Química analítica	6
6441	QUÍMICA ORGÁNICA	ANUAL	OB	12	765	Química orgánica	Química orgánica	5,8
6442	PARASITOLOGÍA	CUATR.(3)	OB	6	773	Sanidad Animal	Sanidad Animal	2,8
6443	GENÉTICA	CUATR.(4)	OB	6	420	Genética	Genética y Microbiología	3,6

6444	MICROBIOLOGÍA I	CUATR.(3)	OB	6	A630	Microbiología Clínica	Genética y Microbiología	3,9
6445	MICROBIOLOGÍA II	CUATR.(4)	OB	6	A630	Microbiología Clínica	Genética y Microbiología	3,9
Curso 3 - TERCERO (Implantación: 2021/)								
Cód Asig	Asignatura	Duración	o Asignat	Crédito	Cód Are	Area		CrLeMa
6446	INMUNOLOGÍA	CUATR.(5)	OB	6	566	Inmunología	Bioquímica y Biología Molecular B e Inm	3,2
6447	FISIOPATOLOGÍA HUMANA	CUATR.(5)	OB	6	B410	Fisiología Humana	Fisiología	4
6448	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	CUATR.(6)	OB	6	310	Farmacia y Tecnología Farmac	Farmacología	3
6449	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	ANUAL	OB	9	640	Nutrición y Bromatología	Tecnología de los Alimentos, Nutrición y	5,4
6450	QUÍMICA FARMACÉUTICA	ANUAL	OB	12	765	Química orgánica	Química orgánica	6
6451	FARMACOLOGÍA I	ANUAL	OB	12	315	Farmacología	Farmacología	6,4
6452	BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	ANUAL	OB	9	A315	Farmacología Veterinaria	Farmacología	5,4

Curso 4 - CUARTO (Implantación: 2021/)								
Cód Asig	Asignatura	Duración	o Asignat	Crédito	Cód Are	Area		CrLeMa
6453	INMUNOTERAPIA	CUATR.(7)	OB	3	566	Inmunología	Bioquímica y Biología Molecular B e Inm	1,8
6454	FARMACOGNOSIA	CUATR.(7)	OB	6	310	Farmacia y Tecnología Farmac	Farmacología	3,2
6455	FARMACOLOGÍA II	CUATR.(7)	OB	6	315	Farmacología	Farmacología	3
6456	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	CUATR.(7)	OB	6	310	Farmacia y Tecnología Farmac	Farmacología	3
6457	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	CUATR.(8)	OB	6	310	Farmacia y Tecnología Farmac	Farmacología	3
6458	SALUD PÚBLICA	CUATR.(8)	OB	6	615	Medicina Preventiva y Salud P	Ciencias Sociosanitarias	3,6
6459	TOXICOLOGÍA	CUATR.(8)	OB	6	613	Medicina Legal y Forense	Ciencias Sociosanitarias	3,5
6460	FARMACIA CLÍNICA	CUATR.(8)	OB	3	315	Farmacología	Farmacología	1,5
6461	BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA	ANUAL	OB	9	B060	Bioquímica y Biología Molecul	Bioquímica y Biología Molecular B e Inm	7
6462	HISTORIA DE LA FARMACIA	CUATR.(7)	OPT	3	460	Historia de la Ciencia	Ciencias Sociosanitarias	1,8
6463	QUÍMICA INORGÁNICA MÉDICA	CUATR.(7)	OPT	3	760	Química inorgánica	Química inorgánica	2
6464	BASES DE TERAPIA CELULAR E INGENIERÍA TISULAR	CUATR.(7)	OPT	3		Todas las Áreas	Biología celular e Histología	1,5
					443	Histología	Biología celular e Histología	1,25
					A050	Patología Humana	Biología celular e Histología	1,25
6465	DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS	CUATR.(7)	OPT	3	765	Química orgánica	Química orgánica	1,8

6466	FITOTERAPIA	CUATR.(8)	OPT	6	63	Botánica	Biología vegetal	3,7
6467	NUTRICIÓN COMUNITARIA Y DIETÉTICA	CUATR.(8)	OPT	6	640	Nutrición y Bromatología	Tecnología de los Alimentos, Nutrición y	3,3
6468	PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	CUATR.(8)	OPT	6	555	Ingeniería Química	Ingeniería Química	4,3
6469	PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA SANITARIA MEDIOAMBIENTAL	CUATR.(8)	OPT	3	773	Sanidad Animal	Sanidad Animal	1,4
6470	MÉTODOS Y TÉCNICAS FISICOQUÍMICAS AVANZADAS EN FARMACIA	CUATR.(8)	OPT	6	755	Química Física	Química Física	2,7

Curso 5 - QUINTO (Implantación: 2021/)

Cód Asig	Asignatura	Duración	o Asignat	Crédito	Cód Are	Area	CrLeMa	
6471	LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	CUATR.(9)	OB	6	613	Medicina Legal y Forense	Ciencias Sociosanitarias	3,9
6472	ATENCIÓN FARMACÉUTICA	CUATR.(9)	OB	6	310	Farmacia y Tecnología Farmac	Farmacología	2,84
6473	GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	CUATR.(9)	OB	6	650	Organización de Empresas	Organización de empresas y finanzas	3,6
6474	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	CUATR.(9)	OB	3	615	Medicina Preventiva y Salud P	Ciencias Sociosanitarias	1
6475	PRÁCTICAS TUTELADAS	ANUAL	PRAC	30		Total Áreas		
					310	Farmacia y Tecnología Farmacéutica		
					A315	Farmacología Veterinaria		
					315	Farmacología		
6476	FARMACIA HOSPITALARIA	CUATR.(9)	OPT	3	310	Farmacia y Tecnología Farmac	Farmacología	1
6477	LABORATORIO CLÍNICO. APLICACION	CUATR.(9)	OPT	3	C060	Bioquímica Clínica	Bioquímica y Biología Molecular B e Inm	1,6
6478	DROGODEPENDENCIAS	CUATR.(9)	OPT	3	315	Farmacología	Farmacología	1,5
6479	GESTIÓN Y DESARROLLO DE ENSAYO	CUATR.(9)	OPT	3	613	Medicina Legal y Forense	Ciencias Sociosanitarias	1,3
6480	TRABAJO FIN DE GRADO	ANUAL	TFG	6				

Gr LeMa	TCrLeMa	CrSemi	GrSemi	TCr Semi	CrPrLab	GrPrLab	TCrPrLab	CrTuto	GrTuto	TCrTuto	CrPrCli	Cr/al	TotalCr
1	4,2	0,2	1	0,2	1,4	3	4,2	0,2	1	0,2	0	6	6
1	2,1	0,1	1	0,1	0,7	3	2,1	0,1	1	0,1	0	3	4,4
1	2,1	0,1	1	0,1	0,7	3	2,1	0,1	1	0,1	0	3	4,4
1	4	0,6	2	1,2	1	3	3	0,4	1	0,4	0	6	8,6
1	3,6	1	2	2	1,2	3	3,6	0,2	1	0,2	0	6	9,4
1	1,8	0,5	2	1	0,6	3	1,8	0,1	1	0,1	0	3	4,7
1	1,8	0,5	2	1	0,6	3	1,8	0,1	1	0,1	0	3	4,7
1	3,9	0,6	2	1,2	1,2	3	3,6	0,3	1	0,3	0	6	9
1	1,3	0,2	2	0,4	0,4	3	1,2	0,1	1	0,1	0	2	3
1	1,3	0,2	2	0,4	0,4	3	1,2	0,1	1	0,1	0	2	3
1	1,3	0,2	2	0,4	0,4	3	1,2	0,1	1	0,1	0	2	3
1	3	0,4	2	0,8	2	3	6	0,6	1	0,6	0	6	10,4
1	1,5	0,2	2	0,4	1	3	3	0,3	1	0,3	0	3	5,2
1	1,5	0,2	2	0,4	1	3	3	0,3	1	0,3	0	3	5,2
1	3,3	0,3	2	0,6	1,8	3	5,4	0,6	1	0,6	0	6	9,9
1	4	1,8	2	3,6	0	3	0	0,2	1	0,2	0	6	7,8
1	3,3	0,3	2	0,6	1,8	3	5,4	0,6	1	0,6	0	6	9,9
1	8	0,8	2	1,6	2,4	3	7,2	0,8	1	0,8	0	12	17,6

Gr LeMa	TCrLeMa	CrSemi	GrSemi	TCr Semi	CrPrLab	GrPrLab	TCrLab	CrTuto	GrTuto	TCrTut	CrPrCli	Total	
1	7,72	0,68	2	1,36	2,4	3	7,2	1,2	1	1,2	0	12	17,48
1	6	1,2	2	2,4	3,6	3	10,8	1,2	1	1,2	0	12	20,4
1	5,8	2,1	2	4,2	3,3	4	13,2	0,8	1	0,8	0	12	24
1	2,8	0,6	1	0,6	2,4	3	7,2	0,2	1	0,2	0	6	10,8
1	3,6	0,4	1	0,4	1,6	3	4,8	0,4	1	0,4	0	6	9,2

1	3,9	0,9	2	1,8	0,9	3	2,7	0,3	1	0,3	0	6	8,7
1	3,9	0,9	2	1,8	0,9	3	2,7	0,3	1	0,3	0	6	8,7

Gr	LeMa	TCrLeMa	CrSemi	GrSemi	TCreSem	CrPrLab	GrPrLab	TCrLab	CrTuto	GrTuto	TCrTut	CrPrCli	Total	
1	3,2	0,5	1	0,5	2	2	4	0,3	1	0,3	0	6	8	
1	4	1	2	2	0,8	2	1,6	0,2	1	0,2	0	6	7,8	
1	3	0,6	1	0,6	2,1	2	4,2	0,3	1	0,3	0	6	8,1	
1	5,4	0,4	1	0,4	3	2	6	0,2	1	0,2	0	9	12	
1	6	1,2	2	2,4	3,6	4	14,4	1,2	1	1,2	0	12	24	
1	6,4	1,5	1	1,5	3,5	2	7	0,6	1	0,6	0	12	15,5	
1	5,4	0,4	1	0,4	3	2	6	0,2	1	0,2	0	9	12	

		CrSemi			CrPrLab			CrTuto			CrPrCli	Total	
1	1,8	0,5	1	0,5	0,5	2	1	0,2	1	0,2	0	3	3,5
1	3,2	0,6	2	1,2	2	3	6	0,2	1	0,2	0	6	10,6
1	3	0,6	1	0,6	2,1	2	4,2	0,3	1	0,3	0	6	8,1
1	3	0,6	1	0,6	2,1	2	4,2	0,3	1	0,3	0	6	8,1
1	3	0,6	1	0,6	2,1	2	4,2	0,3	1	0,3	0	6	8,1
1	3,6	0,9	1	0,9	1,2	2	2,4	0,3	1	0,3	0	6	7,2
1	3,5	0,5	1	0,5	1,2	2	2,4	0,8	1	0,8	0	6	7,2
1	1,5	0,3	1	0,3	1,048	2	2,096	0,152	1	0,152	0	3	4,048
1	7	0,5	1	0,5	1	2	2	0,5	1	0,5	0	9	10
1	1,8	0,45	1	0,45	0,6	1	0,6	0,15	1	0,15	0	3	3
1	2	0,5	1	0,5	0,5	2	1	0	1	0	0	3	3,5
1	1,5	0,6	1	0,6	0,6	1	0,6	0,3	1	0,3	0	3	3
1	0,75	0,3	1	0,3	0,3	1	0,3	0,15	1	0,15	0	1,5	1,5
1	0,75	0,3	1	0,3	0,3	1	0,3	0,15	1	0,15	0	1,5	1,5
1	1,8	0,45	1	0,45	0,6	1	0,6	0,15	1	0,15	0	3	3

.0E07 - FACULTAD DE MEDICINA

202 - GRADO EN FARMACIA

02 - PLAN 2021 (Implantación: 2021/)

1 (Implantación: 2021/)

1 - PRIMERO (Implantación: 2021/)

Asignatura	HLeMa	Hsemi	HPrLab	Htut	HPrCli	HTotal
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	105	5	35	5	0	150
ANATOMÍA HUMANA	100	15	25	10	0	150
FÍSICA	90	25	30	5	0	150
QUÍMICA GENERAL	97,5	15	30	7,5	0	150
BIOLOGÍA VEGETAL	75	10	50	15	0	150
QUÍMICA INORGÁNICA	82,5	7,5	45	15	0	150
BIOESTADÍSTICA	100	45	0	5	0	150
FISICO-QUÍMICA	82,5	7,5	45	15	0	150
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	200	20	60	20	0	300

2 - SEGUNDO (Implantación: 2021/)

Asignatura	HLeMa	Hsemi	HPrLab	Htut	HPrCli	HTotal
FISIOLOGÍA HUMANA	193	17	60	30	0	300
QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	150	30	90	30	0	300
QUÍMICA ORGÁNICA	145	52,5	82,5	20	0	300
PARASITOLOGÍA	70	15	60	5	0	150
GENÉTICA	90	10	40	10	0	150

MICROBIOLOGÍA I	97,5	22,5	22,5	7,5	0	150
MICROBIOLOGÍA II	97,5	22,5	22,5	7,5	0	150

3 - TERCERO (Implantación: 2021/)

Asignatura						
INMUNOLOGÍA	80	12,5	50	7,5	0	150
FISIOPATOLOGÍA HUMANA	100	25	20	5	0	150
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	75	15	52,5	7,5	0	150
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	135	10	75	5	0	225
QUÍMICA FARMACÉUTICA	150	30	90	30	0	300
FARMACOLOGÍA I	160	37,5	87,5	15	0	300
BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	135	10	75	5	0	225

4 - CUARTO (Implantación: 2021/)

Asignatura						
INMUNOTERAPIA	45	12,5	12,5	5	0	75
FARMACOGNOSIA	80	15	50	5	0	150
FARMACOLOGÍA II	75	15	52,5	7,5	0	150
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	75	15	52,5	7,5	0	150
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	75	15	52,5	7,5	0	150
SALUD PÚBLICA	90	22,5	30	7,5	0	150
TOXICOLOGÍA	87,5	12,5	30	20	0	150
FARMACIA CLÍNICA	37,5	7,5	26,2	3,8	0	75
BIOQUÍMICA ESPECIAL Y PATOLOGÍA MOLECULAR	175	12,5	25	12,5	0	225
HISTORIA DE LA FARMACIA	45	11	15	4	0	75
QUÍMICA INORGÁNICA MÉDICA	50	12,5	12,5	0	0	75
BASES DE TERAPIA CELULAR E INGENIERÍA TISULAR	37,5	15	15	7,5	0	75
DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS	45	11,25	15	3,75	0	75

FITOTERAPIA	92,5	15	35	7,5	0	150	
NUTRICIÓN COMUNITARIA Y DIETÉTICA	82,5	15	45	7,5	0	150	
PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	107,5	10	25	7,5	0	150	
PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA SANITARIA MEDIOAMBIENTAL	35	10	20	10	0	75	
MÉTODOS Y TÉCNICAS FISICOQUÍMICAS AVANZADAS EN FARMACIA	67,5	22,5	45	15	0	150	

5 - QUINTO (Implantación: 2021/)

Asignatura							
LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	97,5	15	30	7,5	0	150	
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	71	24,5	47	7,5	0	150	
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	90	35	20	5	0	150	
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	25	12,5	25	12,5	0	75	
PRÁCTICAS TUTELADAS	770	26,5	100	3,5	0	900	
FARMACIA HOSPITALARIA	25	25	12,5	12,5	0	75	
LABORATORIO CLÍNICO. APLICACIONES PRÁCTICAS.	40	31,2	0	3,8	0	75	
DROGODEPENDENCIAS	37,5	7,5	26,2	3,8	0	75	
GESTIÓN Y DESARROLLO DE ENSAYOS CLÍNICOS	32,5	22,5	15	5	0	75	
TRABAJO FIN DE GRADO	147	0	0	3	0	150	

Curso 3 - TERCERO (Implantación: 2021/)		
Cód Asig	Asignatura	Duración
6332	Bases Moleculares De La Patología	C
6333	Ingeniería Tisular Básica En Odontología	C
6334	Odontología De Mínima Intervención	C

Curso 4 - CUARTO (Implantación: 2021/)		
Cód Asig	Asignatura	Duración
6341	Inglés I	C
6342	Investigación En Odontología	C
6343	Odontología Digital	C
6344	Odontología Estética Conservadora	C

Curso 5 - QUINTO (Implantación: 2021/)		
Cód Asig	Asignatura	Duración
6350	Cirugía E Implantología Bucal Aplicada	C
6351	Director De Instalaciones De Radiodiagnóstico Dental	C
6352	Farmacología Clínica	C
6353	Inglés Ii	C
6354	Patología Laboral Del Odontólogo	C

Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area	Area
Optativa	3	B060	BIOQUIMÍA Y BIOLOGÍA MOLECULAR B
Optativa	3	A050	PATOLOGÍA HUMANA
		443	HISTOLOGÍA
Optativa	3	275	ESTOMATOLOGÍA

Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area	Area
Optativa	3	345	FILOLOGÍA INGLESA
Optativa	3	275	ESTOMATOLOGÍA
Optativa	3	275	ESTOMATOLOGÍA
Optativa	3	275	ESTOMATOLOGÍA

Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area	Area
Optativa	6	275	ESTOMATOLOGÍA
Optativa	6	770	RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA
Optativa	3	315	FARMACOLOGÍA
Optativa	3	345	FILOLOGÍA INGLESA
Optativa	3	275	ESTOMATOLOGÍA

Curso 3 - TERCERO (Implantación: 2021/)		
Cód Asig	Asignatura	Duración
6332	Bases Moleculares De La Patología	C
6333	Ingeniería Tisular Básica En Odontología	C
6334	Odontología De Mínima Intervención	C

Curso 4 - CUARTO (Implantación: 2021/)		
Cód Asig	Asignatura	Duración
6341	Inglés I	C
6342	Investigación En Odontología	C
6343	Odontología Digital	C
6344	Odontología Estética Conservadora	C

Curso 5 - QUINTO (Implantación: 2021/)		
Cód Asig	Asignatura	Duración
6350	Cirugía E Implantología Bucal Aplicada	C
6351	Director De Instalaciones De Radiodiagnóstico Dental	C
6352	Farmacología Clínica	C
6353	Inglés Ii	C
6354	Patología Laboral Del Odontólogo	C

Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area	Area
Optativa	3	B060	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR B
Optativa	3	A050	PATOLOGIA HUMANA
		443	HISTOLOGIA
Optativa	3	275	ESTOMATOLOGIA

Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area	Area
Optativa	3	345	FILOLOGIA INGLESA
Optativa	3	275	ESTOMATOLOGIA
Optativa	3	275	ESTOMATOLOGIA
Optativa	3	275	ESTOMATOLOGIA

Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area	Area
Optativa	6	275	ESTOMATOLOGIA
Optativa	6	770	RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA
Optativa	3	315	FARMACOLOGIA
Optativa	3	345	FILOLOGIA INGLESA
Optativa	3	275	ESTOMATOLOGIA



Origen

Titulación: 245 GRADO EN FARMACIA
Plan: 01 PLAN 2009

Destino

Titulación: 245 GRADO EN FARMACIA
Plan: 02 PLAN 2021

Bloque: 1

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3116 - 245	BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	6	Fb.	6430	BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	6	Fb.

Bloque: 2

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3117 - 245	BIOLOGÍA VEGETAL	6	Fb.	6434	BIOLOGÍA VEGETAL	6	Fb.

Bloque: 3

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3118 - 245	ANATOMÍA HUMANA	6	Fb.	6431	ANATOMÍA HUMANA	6	Fb.

Bloque: 4

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3119 - 245	FISIOLOGÍA	9	Fb.	6439	FISIOLOGÍA HUMANA	12	Fb.

Bloque: 5

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3120 - 245	FÍSICA	6	Fb.	6432	FÍSICA	6	Fb.

Bloque: 6

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3121 - 245	QUÍMICA GENERAL	9	Fb.	6433	QUÍMICA GENERAL	6	Fb.

Bloque: 7

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3122 - 245	QUÍMICA INORGÁNICA	6	Ob.	6435	QUÍMICA INORGÁNICA	6	Fb.

Bloque: 8

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3123 - 245	BIOQUÍMICA	12	Fb.	6438	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	12	Fb.

Bloque: 9

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3124 - 245	ESTADÍSTICA	6	Fb.	6436	BIOESTADÍSTICA	6	Fb.

Bloque: 10

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3125 - 245	MICROBIOLOGÍA	12	Ob.	6444	MICROBIOLOGÍA I	6	Ob.
				6445	MICROBIOLOGÍA II	6	Ob.

Bloque: 11

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3126 - 245	FARMACOGNOSIA	6	Ob.	6454	FARMACOGNOSIA	6	Ob.

Bloque: 12

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3127 - 245	PARASITOLOGÍA	6	Ob.	6442	PARASITOLOGÍA	6	Ob.

Bloque: 13

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3128 - 245	FÍSICO-QUÍMICA	6	Ob.	6437	FÍSICO-QUÍMICA	6	Fb.

Bloque: 14

Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3129 - 245	QUÍMICA ORGÁNICA	12	Ob.	6441	QUÍMICA ORGÁNICA	12	Ob.



3144 - 245	MÉTODOS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS AVANZADAS EN FARMACIA	6	Op.	6470	MÉTODOS Y TÉCNICAS FISICOQUÍMICAS AVANZADAS EN FARMACIA	6	Op.
Bloque: 30							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3145 - 245	FITOTERAPIA	6	Op.	6466	FITOTERAPIA	6	Op.
Bloque: 31							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3146 - 245	TÉCNICAS AVANZADAS EN BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR APLICADAS A FARMACIA	6	Op.	6464	BASES DE TERAPIA CELULAR E INGENIERÍA TISULAR	3	Op.
				6477	LABORATORIO CLÍNICO. APLICACIONES PRÁCTICAS	3	Op.
Bloque: 32							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3147 - 245	QUÍMICA INORGÁNICA DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS	6	Op.	6463	QUÍMICA INORGÁNICA MÉDICA	3	Op.
				6479	GESTIÓN Y DESARROLLO DE ENSAYOS CLÍNICOS	3	Op.
Bloque: 33							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3148 - 245	LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	6	Ob.	6471	LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	6	Ob.
Bloque: 34							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3149 - 245	GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	6	Ob.	6473	GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	6	Ob.
Bloque: 35							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3150 - 245	PRÁCTICAS TUTELADAS	24	Pr.	6474	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	3	Ob.
				6475	PRÁCTICAS TUTELADAS	30	Pr.
Bloque: 36							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3152 - 245	PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	6	Op.	6468	PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	6	Op.
Bloque: 37							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3153 - 245	PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	3	Op.	6469	PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA SANITARIA MEDIOAMBIENTAL	3	Op.
Bloque: 38							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3154 - 245	ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6	Ob.	6472	ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6	Ob.
Bloque: 39							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3155 - 245	HISTORIA DE LA FARMACIA	3	Op.	6462	HISTORIA DE LA FARMACIA	3	Op.
Bloque: 40							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3158 - 245	DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS	3	Op.	6465	DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS	3	Op.
Bloque: 41							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo
3321 - 245	NUTRICIÓN COMUNITARIA Y DIETÉTICA	6	Op.	6467	NUTRICIÓN COMUNITARIA Y DIETÉTICA	6	Op.
Bloque: 42							
Cod.	Descripción	Cred.	Tipo	Cod.	Descripción	Cred.	Tipo



3156 - 245 QUÍMICA MEDIOAMBIENTAL

3

Op.

6478 DROGODEPENDENCIAS

3

Op.



CALENDARIO EXÁMENES PT Y TFG

GRADO EN FARMACIA

Curso académico 2020/21

(Aprobado en Comisión académica 22-04-2021)

PRÁCTICAS TUTELADAS

Convocatoria	Entrega memoria	Examen	Reclamaciones	Entrega Acta
Febrero	14/12/20	17/12/20	18-21/12/20	21/12/20
Junio	28/06/21	1-2/07/ 20	07-08/07/21	09/07/21
Julio-Sept.		21/07/21	22-23/07/21	23/07/21

TRABAJO FIN DE GRADO

Convocatoria	JUNIO 21	JULIO 21
Depósito de trabajos	22 Junio	19 Julio
Informe Tutores	24 Junio	20 Julio
Asignación de tribunales y envío de los trabajos	29 Junio	22 Julio
Defensa de los trabajos	06 Julio	07 Septiembre
Plazo de reclamaciones	07-08 Julio	08-09 Septiembre
Cierre del acta	12 Julio	13 Septiembre



Pilar Almela Rojo, Secretaria de la Facultad de Medicina

INFORMA

De los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión Permanente del Centro abajo indicadas:

- Reunión del 24 de marzo de 2021:

- Se aprueba la propuesta de mantener el acuerdo adoptado en Junta de Centro del 18 de abril de 2017, en el que se aprobó la reducción del cupo de traslados de estudiantes nacionales del 5% al 4%, y no se modificó el de internacionales, que quedó en el 1%.
- Se aprueba el documento de Política de Calidad del Centro aprobado en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del 18-03-21.

- Reunión del 22 de abril de 2021:

- Se aprueba la tabla de adaptación del Plan 01 (Plan 2010) al Plan 02 (Plan 2021) del Grado en Odontología.
- Se aprueban las incompatibilidades entre asignaturas (que no serán aplicadas durante el periodo de implantación) del Plan 02 (Plan 2021) del Grado en Odontología.
- Se aprueba el calendario de implantación del Plan 02 (Plan 2021) del Grado en Odontología.

Y para que así conste, firma el presente documento en Murcia, a 12 de mayo de 2021.